



RESOLUCIÓN N° 386

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ENFERMERÍA, DEPENDIENTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” (UC), CAMPUS ITAPÚA, EN EL
MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 28 de noviembre de 2022

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (UC), campus Itapúa; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 “De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior”, en su artículo 1º, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: “La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...”;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (UC), campus Itapúa;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Gilda Galeano, Francisca Liz Méndez y Raquel Araujo, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;





ANEAES

Tetā Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupegua
Jehepymic'ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

**TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguai
tetäguára
mba'e*

RESOLUCIÓN N° 386

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ENFERMERÍA, DEPENDIENTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
"NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS ITAPÚA, EN EL
MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Itapúa, según consta en el Acta N° 25 de fecha 23 de noviembre de 2022;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "*La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...*";

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: "... *Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...*";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

RESUELVE:





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupegua
Jehepyme'ë ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguai
tetäyguara
mba'e

RESOLUCIÓN N° 386

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE ENFERMERÍA, DEPENDIENTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” (UC), CAMPUS ITAPÚA, EN EL
MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-3-

- 1º.- **ACREDITAR**, por 4 años, la carrera de Enfermería, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (UC), campus Itapúa, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2º.- **RECOMENDAR** a la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” (UC), campus Itapúa, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Enfermería.
- 3º.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4º.- **COMUNICAR** y archivar.




Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente





ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"

Pares Evaluadores: Gilda María Lilia Galeano (coordinadora)

Carrera: Enfermería

Francisca Liz Méndez

Unidad Académica: Ciencias de la Salud

Raquel Araujo

Sede/Filial: Campus Itapúa

Técnico de Enlace: Miriam Allegretti



INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción fue creada el 13. febrero 1960. Es una Universidad privada autónoma, que se rige por las normas establecidas en la Ley N° 4995/2013 de Educación Superior con Estatuto actualizado en el 2015, Organigrama aprobado 2009 y Reglamentos aprobados, los que establecen su autonomía económica, financiera, orgánica y académica para la formación profesional, investigación y extensión.

La Facultad de Ciencias de la Salud del Campus Universitario de Itapúa, constituida por el Consejo Superior Universitario en su sesión del 20 de diciembre del año 2007 – Acta N.º 2/2007, ha podido agrupar sus Carreras en abril del año 2016, formado la Facultad de Ciencias de la Salud, siendo designado por la Conferencia Episcopal Paraguaya en su Asamblea Plenaria Ordinaria Nº 209^a, designando a sus primeras autoridades, que asumieron al cargo el 13 de mayo del año 2016.

El presente documento constituye el Informe del Comité de Pares Evaluadores respecto al proceso de evaluación externa con fines de ACREDITACIÓN de la Carrera Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción sede Itapúa.

La carrera de Enfermería fue habilitada por resolución del Consejo de Universidades de fecha 29 de enero de 2004. Cuenta con estructura académica y administrativa definidas, manual de funciones, personal docente, administrativo y de servicio

La carrera ha presentado a la agencia los documentos como el Informe Institucional, el Informe de autoevaluación con sus anexos Plan de Mejoras de la Carrera, los mismos fueron analizados y se ha solicitado anexos que no estuvieron en los documentos presentado a la Agencia y remitido a los pares. Cabe mencionar que en el momento de la visita se ha analizado la verificación de la planta física en la que se desarrolla la carrera, laboratorios, biblioteca centralizada en el campus y área de práctica hospitalaria no así área comunitaria por inconveniente de acceso posterior a días de lluvia

B. Descripción de la Visita

La visita de pares evaluadores se realizó según las disposiciones previstas en el marco del Modelo Nacional de la ANEAES previa agenda presentada y aprobada por la institución, establecido en la modalidad combinada desarrollándose en modo virtual durante tres días y el cuarto día se ha concretado la visita *in situ* para la verificación de la planta física y áreas de prácticas donde se desarrolla la carrera.

Se cumplió con la agenda prevista con modificación por las autoridades de la carrera, de la dificultad presentada para realizar la visita al campo de práctica del área comunitaria por inclemencias del tiempo.

Fueron revisados y analizados los documentos institucionales puestos a disposición por la carrera a través de la plataforma virtual de la Agencia, así como la información y documentación adicional solicitada previa a los días de evaluación, obteniéndose información complementaria.

El comité sostuvo diferentes entrevistas virtuales con autoridades de la Universidad Directivos de la Facultad y de la Carrera, Director de postgrado, con integrantes del Comité de Autoevaluación, con los responsables de Investigación, Extensión y de Bienestar Estudiantil, Pastoral social, estudiantes, docentes, egresados de la carrera y empleadores, así como con encargados del Sector Administrativo y de Apoyo, Biblioteca y Laboratorio compartidos y de simulación, de acuerdo con lo establecido en la agenda.

Se realizó recorrido por las instalaciones de la Universidad y de la Facultad de Salud en la que está inserta la carrera de enfermería identificándose áreas de Directivos de la Facultad, salas de clases, sanitarios, capilla, biblioteca, salas de informática, sector administrativo, área destinada a esparcimiento y alimentación, aulas, etc.

Se destaca el buen clima y la colaboración del enlace institucional y de la agencia, así como de las autoridades y funcionarios en los días en que transcurrió la visita virtual y presencial.



C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Los informes remitidos por la carrera fueron presentados a los pares a través de la Agencia mediante un servicio virtual de alojamiento de archivos , como el Informe Institucional y el Informe de Autoevaluación, así como documentos anexos de diferente tipo.

El Informe Institucional proporcionó la información pertinente para tener un conocimiento general de la institución y el funcionamiento de la carrera de Enfermería en las áreas académicas , administrativas y otros.

El Informe de Autoevaluación, cubrió todas las dimensiones establecidas en la Guía de Evaluación y Acreditación del Modelo Nacional de la ANEAES. El desarrollo de cada componente, dimensión e indicadores con sus respectivos anexos proporcionó la información básica para que el Comité de Pares pueda analizar el informe.

Los anexos fueron organizados por dimensiones y contenían la recopilación de documentos, registros fotográficos, académicos formatos utilizados, currículos de los directivos docentes y personal administrativo, modelos de encuestas para el proceso de autoevaluación con resultados. Como consecuencia del proceso de autoevaluación y el Plan de Mejoras presentado elaborado por el comité de autoevaluación designado por la carrera.

El nivel de calidad de los informes fue aceptable, si bien algunos estaban incompletos, escaneados con escasa claridad o no concordaban con lo informado durante las entrevistas.

La documentación adicional requerida ocupó un volumen importante de información que surgieron al realizarse las entrevistas virtuales realizadas con los diferentes estamentos.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Parcialmente	La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una estructura organizacional acorde al Organigrama General de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. En la Sede Itapúa, donde está inserta la carrera sujeta a evaluación, se visualiza el Decanato, Dirección Académica, Dirección de Carrera, Coordinación de Práctica. Cabe resaltar que, si bien existe un Comité de Carrera, este funciona ad honorem. La Coordinación Pedagógica, la Dirección de Investigación, Dirección de Extensión y Bienestar Estudiantil, son instancias institucionales compartidas con las demás carreras, en las actas de reunión y entrevistas realizadas con directivos , coordinadora del comité no se evidencia en forma clara el cumplimiento de las necesidades de la carrera.	Resultado de documentos analizados. Organigrama de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción Organigrama de la Sede Itapúa. Organigrama de la Facultad de Salud y de la carrera debidamente aprobados. Resultado de entrevistas realizadas.
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	La carrera, estructuralmente, corresponde al organigrama de la Facultad de Ciencias de la Salud Sede Itapúa, de la cual depende. en el análisis documental realizado .	Resultado de documentos analizados. Organigrama de la Facultad de Salud sede Itapúa. Organigrama de la carrera de Enfermería debidamente aprobados.
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Parcialmente	La Carrera cuenta con instancias exclusivas como: Dirección de Carrera Coordinación de Práctica, Coordinación del Comité de Autoevaluación Para realizar las actividades establecidas. Sin embargo, existen instancias de gestión de la Facultad compartidas con otras carreras. Esta situación hace que las iniciativas propias de Enfermería, en cuanto al cumplimiento de los objetivos establecidos, no sean debidamente identificadas según entrevistas realizadas con miembros de la comunidad académica.	Resultado de triangulación en entrevistas realizadas y documentaciones analizadas. Actas de reuniones .Informes de actividades



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	<p>d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.</p> <p>e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.</p>	<p>Cumple Totalmente</p> <p>Cumple Totalmente</p>	<p><i>La carrera responde al organigrama de la Universidad Católica y las funciones de las instancias se hallan formalizadas en el Estatuto, Manual de funciones, Resolución de designación de autoridades de la carrera , documentalmente analizadas y evidenciadas.</i></p> <p><i>Estructuralmente, los cargos en la carrera están cubiertas y, según la naturaleza de la institución, algunas instancias de gestión son compartidas con otras Carreras que articulan sus acciones multidisciplinariamente, como Bienestar Estudiantil , Extensión e Investigación.</i></p>	<p><i>Resultado de documentaciones analizadas. Reglamentos de funciones. Reglamento interno de la carrera.</i></p> <p><i>Resultado de análisis documental ,resoluciones de nombramientos de Autoridades. Actas de reuniones . Informes de actividades.</i></p>
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	<p><i>La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una estructura organizacional dependiente del Organigrama General de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. En el Campus Itapúa, donde está inserta la carrera sujeta a evaluación, se visualiza el Decanato, Dirección Académica, Dirección de Carrera, Coordinación de Práctica. Si bien existe un Comité de Carrera, este funciona ad honorem. La Coordinación Pedagógica, la Dirección de Investigación, Dirección de Extensión y Bienestar Estudiantil, son instancias institucionales compartidas con las demás disciplinas. Estas actividades están articuladas con la carrera de Enfermería. En este sentido, esta situación hace que sean poco claras las iniciativas propias de la carrera en cuanto al cumplimiento de sus objetivos.</i></p>			
Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	<p>a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p><i>Las documentaciones analizadas, como las normativas y reglamentaciones, están aprobadas por las instancias pertinentes y tienen el enfoque de educación inclusiva.</i></p>	<p><i>Resultado de documentaciones analizadas. Reglamentos UC. Reglamento Interno de la Carrera. Capacitación en temas de inclusión</i></p>
	<p>b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p><i>La carrera se ajusta a los protocolos de bioseguridad establecidos por el MSP y BS y se hallan aprobadas , estos aspectos fueron evidenciados en las documentaciones enviadas y durante la visita a la carrera.</i></p>	<p><i>Resultado de análisis documental. Protocolo de bioseguridad de la carrera. Resultado de observaciones y de entrevistas realizadas de las áreas académicas , de gestión y de los campos de prácticas.</i></p>
	<p>c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p><i>Institucionalmente, se evidencia un sistema de comunicación interna y externa donde se establece la difusión de las normativas , actividades académicas y administrativas de la carrera.</i></p>	<p><i>Resultado de análisis de la Pág Web y documentos remitidos. Medios impresos. Actas de Claustro de docentes.</i></p>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<i>Las normativas y reglamentaciones que hacen a los procesos académicos y administrativos, se realizan a través de sistemas informáticos, como Sapientia y GAF, encargados de monitorear su cumplimiento .</i>	Resultado de análisis documental. Cronograma de actividades académicas. Actas de reuniones. Informe del sistema Sapiencia y GAF Resultado de observación del sistema.
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	<i>La Universidad dispone de un Código de Ética en aspectos generales, que hace a la institución considerando su carácter confesional. Lo cual permea y guía el desempeño ético de sus miembros , se verifica en la misión , visión y normativas remitidas..</i>	Resultado de análisis documental. Reglamentos Institucionales. Código de Ética. Normativas Institucionales.
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Parcialmente	<i>En el análisis de las normativas y reglamentaciones algunas fueron actualizadas , sin embargo se evidencia que otras están feneidas , las mismas se encuentran en proceso de actualización tales como el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo, constatado en las documentaciones como en las entrevista con el Director de carrera.</i>	Resultado de análisis documental Plan Estratégico de la Universidad 2016-2020. Plan de Desarrollo 2016-2020. Resultado de entrevista realizada
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	<i>Institucionalmente se evidencia un sistema de comunicación interna de las normativas, reglamentaciones administrativas y académicas de la carrera por diferentes medios. Constatados en encuestas de satisfacción realizadas y en entrevistas a docentes , estudiantes , otros miembros.</i>	Resultado de análisis documental .Registro del sistema Sapientia y GAF. Actas de reuniones de docentes , estudiantes , encuestas de satisfacción . Pag Web.Resultado de entrevistas realizadas.
	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
Juicio Valorativo del Criterio	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	Las documentaciones revisadas, como las normativas y reglamentaciones, están aprobadas por las instancias pertinentes y tienen el enfoque de educación inclusiva. La carrera se ajusta a los protocolos de bioseguridad establecidos por el MSP y BS. La carrera cuenta con protocolos de bioseguridad y son aplicados. Institucionalmente, se evidencia un sistema de comunicación interna y externa donde se establece la difusión de las normativas y actividades académicas de la carrera. Las normativas y reglamentaciones que hacen a los procesos académicos y administrativos se realizan a través de sistemas informáticos, como Sapientia y GAF, encargados de monitorear su cumplimiento . La Universidad dispone de un Código de Ética en aspectos generales, que hace a la institución, considerando su carácter confesional; además se visualiza en la misión y visión lo cual permea y guía el desempeño ético de sus miembros. Los responsables de la carrera manifiestan que se encuentran en proceso de actualización de documentaciones tales como el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo, que en el momento de la visita se encuentran feneidos. Institucionalmente, se evidencia un sistema de comunicación interna de las normativas y reglamentaciones administrativas y académicas de la carrera que se realiza por diferentes medios. Se realizan encuestas de satisfacción a la comunidad académica.			
Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Totalmente	Se evidencia en el proyecto académico actualizado que la oferta educativa responde a las necesidades epidemiológicas de la región.	Resultado de análisis documental. Proyecto académico. Resultado de encuestas. Resultado de entrevistas realizadas..
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	Documentalmente se evidencia la aprobación del proyecto académico en las instancias institucionales correspondientes.	Resultado de análisis documental. Resolución de Actualización del Proyecto académico
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Parcialmente	En el informe administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud se evidencia el presupuesto asignado a la carrera en general, pero es importante destacar que varias actividades directivas son institucionales, por lo que el mecanismo de seguimiento y evaluación académica está centrado en el Director de Carrera. Además, se visualiza que las supervisiones a los campos de prácticas, investigación y extensión de la carrera, son escasas.	Resultado de análisis documental. Resolución de nombramientos de autoridades, docentes. Cuadro de funcionarios. CV de directivos , docentes, personal administrativo y de servicio. Resultado de entrevista realizada.
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Parcialmente	En el anteproyecto del presupuesto se establecen los recursos financieros destinados a la carrera, no obstante son insuficientes para actividades de investigación y extensión.	Resultado de análisis documental. Anteproyecto de presupuesto anual de la Carrera. Informe Ejecutivo presupuestario. Resultado de entrevistas realizadas.
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Se establece la implementación del proyecto académico con enfoque inclusivo respecto a infraestructuras, equipamiento e insumos, si fuere necesario por que actualmente no se cuenta con miembros de la comunidad con algún tipo de discapacidad.	Resultado de análisis documental. Informe de Capacitaciones sobre inclusión. Verificación de Infraestructura. Resultado de entrevistas realizadas.
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Parcialmente	Se cuenta con mecanismos formales de cumplimiento del proyecto académico tanto para las actividades teóricas como las prácticas. No obstante, es insuficiente el monitoreo de las actividades relacionadas a las prácticas hospitalarias, comunitarias e intermedio rotatorio por parte del comité de carrera y coordinación de práctica.	Resultado de análisis documental Estatuto 2015. Reglamentos de la UC 2013 Entrevistas . Resultado de observaciones en el campo de práctica y entrevistas realizadas.
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	La última actualización del proyecto académico de la carrera se realizó en el 2018 según consta en las documentaciones remitidas..	Resultado de análisis documental Resoluciones por la que se aprueba la Actualización curricular del Proyecto Educativo de la Carrera.
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	La Universidad y la Facultad de salud en el que está inserta la carrera establece un Plan de adaptación académica inclusiva sujeto a requerimiento.	Resultado de análisis documental .Plan de adaptación académica inclusiva. Capacitaciones sobre Inclusión.



[Handwritten signature]

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Nivel de cumplimiento del Criterio	<p>i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.</p> <p>j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.</p>	Cumple Totalmente	<p><i>La institución dispone de una oficina de Gestión y Reducción de Riesgos del Campus (OFIGER) , además cuenta con póliza de seguro y realizan capacitaciones relacionadas a riesgos, simulacro de evacuación con los bomberos voluntarios.</i></p>	<p><i>Resultado de análisis documental y observación edilicia.Creación de (OFIGER). Plan de Emergencias universitario del Campus. Registros de Capacitaciones sobre gestión de riesgos. Informe del Cuerpo de Bomberos de la Región sobre las instalaciones del Campus. Póliza de seguros.</i></p>	
		Cumple Parcialmente	<p><i>La institución cuenta con mecanismos ante posibles casos de emergencias, con extintores, salidas de emergencias en los laboratorios compartidos, biblioteca, sala de simulación y de informática. No obstante en la visita se pudo observar falta de salida de emergencia y señalética en el laboratorio de informática</i></p>	<p><i>Resultado de análisis documental.Informe del Cuerpo de Bomberos de la Región sobre las instalaciones del Campus. Resultado de la verificación de la planta física</i></p>	
Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada			
SATISFACTORIO		4			
<p>Juicio Valorativo del Criterio</p> <p>1 Se evidencia que el proyecto académico actual, que fue adecuado a los criterios de calidad de la Carrera y a la situación de salud de la región. No se evidencia mecanismo de consulta para la realización del proyecto académico específicamente. Documentalmente, se evidencia la aprobación del Proyecto Académico en las instancias institucionales correspondientes. En el informe administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud, se evidencia el presupuesto asignado a la carrera en general. Varias actividades directivas son institucionales, por lo que el mecanismo de seguimiento y evaluación académica está centrado en el Director de Carrera. Las supervisiones a los campos de prácticas, investigación y extensión de la carrera son escasos. En una encuesta realizada, se evidencia satisfacción en la ejecución del presupuesto en la carrera, no obstante, en el informe administrativo se evidencia que el presupuesto para investigación, extensión y adquisición de libros de la carrera, los montos son insuficientes. Se establece la implementación del proyecto académico con enfoque inclusivo respecto a infraestructura, equipamiento e insumos, si fuere necesario. La Universidad cuenta con las instancias de Dirección Académica y Dirección de Carrera que se encargan de monitorear las actividades académicas con el sistema Sapientia; la coordinadora de práctica en la sala de simulación, la supervisión pedagógica al proyecto académico en las aulas. Las actividades prácticas, como así, el internado rotatorio, la supervisión está a cargo de la jefatura de educación del servicio hospitalario como así por una docente designada en el 2018 que al momento de la visita mencionar que realiza en algunas ocasiones. Se realizó actualización del proyecto académico en el 2018.La Universidad y la Facultad de salud en el que está inserta la carrera establece un Plan de adaptación académica inclusiva sujeto a requerimiento.La institución dispone de una oficina de Gestión y Reducción de Riesgos del Campus (OFFICER) .Registro de capacitaciones con el cuerpo de bomberos. La institución cuenta con mecanismos ante posibles casos de emergencias ,con extintores en los laboratorios compartidos ,biblioteca ,sala de simulación y de informáticas . Falta de señaléticas para salida de emergencias. en la sala de informáticas y biblioteca .</p>					
Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Parcialmente	<p><i>El Plan de Desarrollo 2016-2020 fue elaborado institucionalmente según actas remitidas .En la entrevista realizada a la coordinadora del comité de carrera menciona que participaron algunos miembros de la carrera como directivos , docentes y estudiantes , no se describe la participación de otros estamentos. La documentación actualmente está feneida.</i></p>	<p><i>Resultado de análisis documental .Plan de Desarrollo fenecido 2016-2020. Resultado de entrevista.</i></p>	



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente	Documentalmente se dispone de resolución de aprobación del Plan Desarrollo 2016-2020 que sigue en ejecución.	Resultado de análisis documental Aprobación del Plan de Desarrollo 2016-2020
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo 2016-2020 se vincula con el Plan Estratégico Institucional y responde a los objetivos de la carrera.	Resultado de análisis documental Aprobación Plan de Desarrollo y Plan Estratégico. 2016-2020
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Totalmente	Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo 2016-2020 continúa en proceso de implementación y en entrevista con el Director de carrera refiere que la misma se halla en proceso de evaluación.	Resultado de análisis documental Evaluación del plan de desarrollo y de entrevista realizada.
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente	Se establecen recursos presupuestarios suficientes para la implementación de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo 2016-2020 que sigue en ejecución según entrevista con directivos, docentes y personal administrativo.	Resultado de análisis documental. Informe de ejecución presupuestaria . Resultado de entrevistas realizadas.
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	En el POA se visualiza que la carrera cuenta con mecanismos de seguimiento al Plan de Desarrollo (2016 -2020) y en las entrevistas a directivo , estudiante y docente ejecutan las actividades previstas anualmente.	Resultado de análisis documental. Informe de ejecución presupuestaria . Resultado de entrevistas realizadas.
	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
Nivel de cumplimiento del Criterio	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	<i>El Plan de Desarrollo fue elaborado institucionalmente, se evidencia escasa participación de docentes, estudiantes, personal administrativo de la carrera.Documentalmente se dispone de resolución de aprobación del Plan Desarrollo 2016-2020.El Plan de Desarrollo está vinculado con el Plan Estratégico Institucional y responde a los objetivos de la carrera.Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo 2016-2020 continúa en proceso de implementación y evaluación .Se establecen recursos presupuestarios para la implementación de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo 2016-2020 que sigue en ejecución .En el POA se visualiza que la carrera cuenta con mecanismos de seguimientos al Plan de Desarrollo (2016 -2020) y al cumplimiento de las acciones planificadas . ,</i>			
Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encarga del aseguramiento de la calidad.	Cumple Parcialmente	<i>La Facultad cuenta con una Dirección de Excelencia académica encargada de realizar el seguimiento de los procesos académicos, evaluativos y la carrera de enfermería se articula con la misma con informes y recepción de directrices, además cuenta con el Comité de Carrera y Comité de autoevaluación , es escasa la supervisión en la ejecución al desarrollo de las clases teóricas y prácticas por dicho comité.</i>	<i>Resultado de análisis documental.Orden del día de sesión del Consejo de Gobierno del Campus. Registro de monitoreo de Dirección de Excelencia Académica.Resultado de entrevistas realizadas.</i>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	Documentalmente se evidencia sistema de evaluación de la comunidad educativa y se halla reflejada en resultados de encuestas e informes de la dirección de carrera.	Resultado de análisis documental. Evaluación de desempeño Directivos . Evaluación del desempeño del Personal Administrativo. Evaluación del Desempeño docente.
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La carrera realiza sistemáticamente evaluaciones de docentes, estudiantes, directivo y administrativo, secretaria, según evaluaciones aplicadas y resultados de encuestas remitidas.	Resultado de análisis documental . Evaluación de desempeño Directivos . Evaluación del desempeño del Personal Administrativo. Evaluación del Desempeño docente. Resultados de encuestas realizadas.
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Las evaluaciones realizadas al final de cada semestre y otros anualmente son presentados en el Consejo de Gobierno del Campus. En las entrevistas los miembros de la carrera académico y administrativo participar de reuniones donde se informa sobre resultados generales de las evaluaciones realizadas.	Resultado de análisis documental . Registro de asistencia Claustro de Docentes y estudiantes. Evaluación de desempeño Directivos Evaluación del desempeño del Personal Administrativo Orden del día y asistencia de reuniones del Consejo de Facultad .
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	En el análisis de las documentaciones remitidas por la carrera y en entrevistas realizadas se constata la aplicación de los resultados evaluativos, para planificar las actividades académicas y administrativas anualmente.	Resultado de análisis documental . Informe del Secretario General sobre pautas y procedimientos administrativos vinculado a lo académico. Resultado de entrevistas realizadas.
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente	Los actores educativos aprueban los procesos evaluativos implementados, se visualiza su nivel de satisfacción en encuestas realizadas y en entrevistas mencionan conocer los resultados de dichos proceso .	Resultado de análisis documental . Resultado de encuesta de satisfacción aplicada a docentes, Directivos de la Facultad, personal administrativo. Resultado de entrevistas realizadas.
	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
Nivel de cumplimiento del Criterio	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	<i>La Facultad cuenta con una Dirección de Excelencia académica encargada de realizar el seguimiento de los procesos académicos, evaluativos de las carreras y la de enfermería se articula con la misma con informes y recepción de directrices, además cuenta con el Comité de Carrera y Comité de autoevaluación. La carrera realiza sistemáticamente evaluaciones de docentes, estudiantes, directivo y administrativo, secretaria, según resultados de encuestas realizadas. Las evaluaciones realizadas al final de cada semestre y otros anualmente son presentados en el Consejo de Gobierno del Campus. Se realiza las evaluaciones, pero se evidencia escasa utilización de mismas para las mejoras introducidas en la carrera para dar respuesta a la misma. En encuesta y en las entrevistas realizadas con diferentes estamentos manifiestan satisfacción a las evaluaciones realizadas.</i>			
Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	Documentalmente la Carrera dispone de mecanismo de comunicación interna y externa debidamente aprobadas , respondiendo a la política de comunicación de la Universidad y del campus.	Resultado de análisis documental .Políticas Documentales de la Universidad Católica. Procedimientos internos del Campus. Página Web de la Universidad Católica: www.uci.edu.py. Matriz de análisis de mecanismos de comunicación interna y externa
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La carrera aplica diversos mecanismos de comunicación interna y externa como ser pág. Web , correos electrónicos , notas , informe de actividades , encuestas. Fax Flyer otros.	Resultado de análisis documental .Modelos de comunicados con el Departamento de Comunicación.Matriz de análisis de mecanismos de comunicación interna y externa
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	El sistema Sapientia y GAP se establece como sistema de información académica y administrativa.	Resultado de análisis documental , entrevistas y observación de los sistemas. Informe sobre del sistema GAF. Registro de implementación del sistema informático Sapientia Oficina de Archivo del Campus (Observación In Situ).
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Parcialmente	Se dispone de sistemas académicos y administrativos que aportan valiosa información, en la entrevista realizada se identificó la necesidad de mayor protagonismo por parte del director de la carrera acerca de los informaciones arrojados por el sistema Sapientia y GAF, para la toma de decisiones.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas.Informe sobre del sistema GAF.Registro de implementación del sistema informático Sapientia.Cuenta del sistema Sapientia de la Secretaría General de la Facultad.
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	Los informes de los costos de aranceles y otros servicios son realizados por la oficina de Bienestar estudiantil.	Resultado de análisis documental. Reglamento interno de Aranceles del Campus. Modelo de matriculación de estudiantes
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Totalmente	En encuesta realizadas a la comunidad educativa se evidencia satisfacción relacionado al sistema de comunicación interna y externa. En la entrevistas a miembros de la comunidad educativa manifiestan que conocen las normativas , actividades que se realizan en la carrera.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas .Resultados de Encuestas a docentes y estudiantes.
	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
Nivel de cumplimiento del Criterio	SATISFACTORIO		4	



Juicio Valorativo del Criterio	<p>La comunicación interna y externa de la carrera de enfermería se lleva a cabo respondiendo a la política de comunicación de la Universidad y del campus.Documentalmente y con acceso a la pág. Web de la Facultad y de la carrera se evidencia los mecanismos de comunicación interna y externa de la carrera.El sistema Sapientia y GAP se establece como sistema de información académica y administrativa.Los sistemas informáticos académico y administrativa son analizados, pero no se evidencia documentalmente si esto es utilizado en la carrera para acciones a corto y mediano plazo.Los informes de los costos de aranceles y otros servicios son realizados por la oficina de Bienestar estudiantil.En encuesta realizadas a la comunidad educativa se evidencia satisfacción relacionado al sistema de comunicación interna y externa.</p>
---------------------------------------	---

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
<p>2 La carrera de Enfermería estructuralmente articulada al organigrama de la Facultad de Ciencias de la salud sede Itapúa.</p> <p>4 La carrera responde al organigrama y se allí formalizada en el Estatuto , Manual de funciones y Resolución de designación de autoridades de la carrera .</p> <p>5 Cargos designados por resoluciones.</p> <p>1 Normativas y reglamentaciones establece inclusividad y se halla aprobada.</p> <p>2 Se establece protocolos de bioseguridad en las normativas.</p> <p>3 Difusión efectiva de las normativas institucional y de la carrera.</p> <p>4 Se cuenta con sistema académico y administrativo Sapientia y GAF</p> <p>5 Se establece conocimiento de las normativas y reglamentaciones.</p> <p>1 Aprobación del proyecto académico en las instancias institucionales.</p> <p>2 Ejecución del proyecto académico con enfoque inclusivo en infraestructura.</p> <p>3 Proyecto académico aprobado y ejecutado.</p> <p>4 Proyecto académico adecuado a inclusión si se presentare.</p> <p>5 Dispone de oficina de Gestión y reducción de riesgo.</p> <p>1 Plan Estratégico y Plan de Desarrollo 2016-2020 aprobados</p> <p>2 Acciones presupuestaria incluida en el Plan de Desarrollo y Plan estratégico 2016-2020</p> <p>3 Plan de Desarrollo responde a los objetivos de la carrera.</p> <p>4 El Plan de desarrollo establece recursos presupuestarios.</p>	<p>1 Las funciones del comité de carrera no se establecen claramente</p> <p>3 Escasa claridad en el cumplimiento de los objetivos e iniciativa propias de la carrera.</p> <p>4 Plan Estratégico y Plan de Desarrollo feneidos.</p> <p>1 Escaso mecanismo de consulta para la realización del proyecto académico .</p> <p>2 Escasa evaluación en áreas directivas compartidas con otras carreras.</p> <p>3 Escaso presupuesto para la carrera en ejecución del proyecto académico.</p> <p>4 Escasa supervisión de campos de prácticas y del internado rotatorio por la carrera.</p> <p>5 Escaso equipamientos para prevención de incendio señaléticas y salida de emergencias.</p> <p>1 Escasa participación de la comunidad académica en la Elaboración del Plan de Desarrollo.</p> <p>1 Escasa supervisión desarrollo de las clases teóricas y prácticas por el comité de carrera.</p> <p>1 Escasa utilización de información de áreas directivas para realizar mejoras académicas.</p>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

5 Se establece seguimiento al Plan de Desarrollo en el POA de la carrera.

2 Todas los procesos de evaluación son aplicados .semestral y anualmente.

3 Los procesos evaluativos son planificados anual y semestralmente.

4 Satisfacción de evaluaciones ejecutadas .

1 Cuenta con mecanismo de comunicación interna y externa.

2 Aplicación sistemática de los mecanismos de comunicación.

3 Se garantiza los registros académica.

4 Los costos arancelarios son informados a inicio de la carrera.

Recomendaciones de Mejora

Mayor acompañamiento pedagógico a la ejecución del proyecto académico por competencias.

Fortalecer la información de los directivos en el cumplimiento de los objetivos.

Fortalecer la identidad regional en la elaboración del proyecto académico.

Fortalecer la evaluación de las áreas directivas compartidas.

Establecer mayor presupuesto para la carrera en áreas académicas.

Fortalecer sistemáticamente la supervisión de los campos de prácticas por la carrera.

Instalar señaléticas en diversas áreas y salida de emergencias.

Actualizar acciones presupuestarias .

Fortalecer sistema de evaluación del Plan Estratégico y Plan de desarrollo.



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	<i>En el proyecto educativo de la carrera se establece el perfil de egreso del estudiante de la carrera de enfermería, que contempla las competencias a ser adquiridas durante el proceso educativo.</i>	Resultado de análisis documental .Proyecto educativo de enfermería.
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	<i>La carrera establece como misión formar profesionales integrales con valores éticos, orientación interdisciplinaria y creativa como agentes de cambio en todos los ámbitos de enfermería en coherencia con el perfil de egreso de la carrera.</i>	Resultado de análisis documental del Cuadro comparativo perfil de egreso, misión de la carrera .Proyecto educativo de enfermería.
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	<i>En el Proyecto Educativo se describe la situación de salud del departamento de Itapúa, como también la necesidad de contar con profesionales de la salud calificados con las competencias requeridas, en las mismas se fundamenta el perfil de egreso de la carrera.</i>	Resultado de análisis documental .Proyecto educativo de enfermería. Fundamentación.
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente	<i>El perfil de egreso de la carrera se orienta a la adquisición de competencias genéricas y específicas orientadas a la formación integral del profesional de Enfermería en las diferentes áreas de formación profesional.</i>	Resultado de análisis documental Proyecto educativo de enfermería. Perfil de egreso.
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	<i>Se establecen diferentes medios de información sobre el perfil de egreso y son accesibles a nivel interno y externo de la institución.</i>	Resultado de observación de Página web. Medios impresos. Resultado de análisis documental del Registro de actividades de promoción.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	<i>En las normativas de la carrera se establecen las competencias a ser adquiridas por el estudiante para el logro del perfil de egreso, coherente a la Misión institucional y la situación de salud del departamento, para ello se establecen competencias genéricas y específicas orientadas a la formación integral. La carrera cuenta con diferentes medios de difusión del perfil de egreso.</i>			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	<i>Los objetivos generales y específicos de la carrera se establecen en forma precisa en el proyecto educativo.</i>	<i>Resultado de análisis documental Proyecto educativo de enfermería 2017.</i>
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	<i>La carrera tiene como objetivo formar profesional de enfermería con conocimientos, destrezas y habilidades para el cuidado del paciente, familia y comunidad, incentivar la investigación como parte de su formación académica respondiendo a la misión y visión institucional.</i>	<i>Resultado de análisis documental:Proyecto educativo de enfermería 2017 y Cuadro comparativo entre la misión, visión y objetivos de la carrera.</i>
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	<i>Los objetivos generales y específicos definidos por la carrera permite el logro de competencias según el perfil de egreso establecido por la carrera.</i>	<i>Resultado de análisis documental Proyecto educativo de enfermería 2017.Objetivos. Perfil de egreso.</i>
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	<i>Por diferentes medios están difundidos los objetivos de la carrera.</i>	<i>Resultado de Observación Página web y Medios impresos. Resultado de Revisión documental de Registro de actividades de promoción y análisis documental de evidencias de resultado de Claustro de docentes.</i>
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	<i>Los objetivos generales y específicos de la carrera se establecen en forma precisa en el proyecto educativo acordes a la misión y visión institucional que permite el logro del perfil de egreso socializado por diferentes medios institucionales.</i>			
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	<i>En el Reglamento de la Universidad Católica sede Itapúa se establece el sistema de admisión a las carreras de grado.</i>	<i>Resultado de Análisis documental de la aplicación de los procedimientos del curso de Admisión.</i>
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	<i>Los requisitos para el acceso a la carrera se encuentran difundidos por diferentes medios.</i>	<i>Resultados de observación Pág. web. Resultado de análisis de evidencias presentados por la carrera Tripticos.</i>
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Totalmente	<i>La comisión de admisión establece la evaluación de conocimientos de las siguientes materias: Comunicación, Matemática, Metodología del Aprendizaje, Fe y Ciencia que permite el acceso a la carrera.</i>	<i>Resultado de Análisis documental de los Procedimientos de Aplicación de los procedimientos del curso de Admisión.</i>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Totalmente	El procedimiento de admisión y seguimiento de orientación por Bienestar estudiantil permite al estudiante la permanencia y promoción en la carrera.	Resultado de Análisis documental Registro de Orientación Profesional por Bienestar estudiantil.	
e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	La capacidad en infraestructura, administrativa y académica responde a las necesidades de formación de la carrera.	Resultado de Análisis documental: Calendario académico admisión Aplicación del curso de admisión. Nómina de aprobados del curso de admisión.	
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
Juicio Valorativo del Criterio	PLENO	5		
En el Reglamento de la Universidad Católica sede Itapúa, se establece el sistema de admisión a las carreras de grado, mediante la evaluación de conocimientos elaborado por la comisión de admisión de las siguientes materias: Comunicación, Matemática, Metodología del Aprendizaje, Fe y Ciencia y se encuentran difundidos por diferentes medios. Se realiza seguimiento de orientación a estudiantes por bienestar estudiantil que permite a la carrera la retención de los mismos. La capacidad en infraestructura, administrativa y académica responde a las necesidades de formación de la carrera.				
Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	El plan de estudio de la carrera contempla el desarrollo de clases teóricas y práctica profesional que permite el logro de competencias requeridas para el cumplimiento del perfil de egreso.	Resultado de Análisis documental: Proyecto educativo de enfermería 2017. Calendario académico. Calendario de actividades teóricas y de práctica.
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Parcialmente	El plan de estudio establecido, contempla las asignaturas correspondientes en las áreas de formación básica, humanística, profesional/disciplinar y complementaria, no se establece asignaturas optativas según los criterios de calidad para la carrera de enfermería .	Resultado de Análisis documental: Proyecto educativo de enfermería 2017. Criterios de Calidad de la carrera .
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	La ejecución del proyecto académico responde a la planificación semestral de actividades teóricas y prácticas como así el internado rotatorio al final de la carrera.	Resultado de Análisis documental: Proyecto educativo de enfermería 2017. Calendario académico. Cronograma de actividades teóricas y de práctica.
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	La organización de los espacios curriculares está dado por 8 semestres más 1 internado rotatorio, estableciendo una secuencia de asignaturas por núcleo de formación teóricas y prácticas.	Resultado de Análisis documental: Proyecto educativo de enfermería 2017. Calendario académico. Cronograma de actividades teóricas y de práctica. Preguntas complementarias.
Pertinencia en la		 <p><i>S. Hall B</i></p>		

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

planificación del Plan de Estudio	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	Cumple Totalmente	<i>En el plan de estudio de la carrera se establece la carga horaria correspondiente al desarrollo de clases teóricas y prácticas por curso, asignatura y áreas durante los 4 años 8 semestres más internado rotatorio de 300 hs que dura la carrera en forma equitativa.</i>	<i>Resultado de Análisis documental:Proyecto Educativo de la Carrera. Malla curricular. Reglamento Interno de la Carrera.Cronograma de actividades teóricas y de práctica. Resultado de entrevista realizada.</i>
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	Cumple Totalmente	<i>Los programas de estudio de las diferentes asignaturas establecen la carga horaria teórica, práctica y trabajo autónomo del estudiante, según, las áreas de formación establecidas para cada disciplina.</i>	<i>Resultado de Análisis documental:Proyecto Educativo de la Carrera. Plan de estudios. Cronograma de actividades teóricas y de práctica. Resultado de entrevista realizada.</i>
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Cumple Totalmente	<i>La actualización curricular de la carrera de enfermería define un plan por competencia. En el programa de estudio de las asignaturas, se establecen los diferentes saberes cognitivo, procedimental y actitudinal, criterios e instrumentos de evaluación de acuerdo al modelo pedagógico por competencia.</i>	<i>Resultado de Análisis documental:Proyecto Educativo de la Carrera. Programas de estudios. Planificación Teórica Práctica. Registro de Actividades Diarias de Clase: Programa de estudios.</i>
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	<i>Los programas de estudio son socializados por el docente en la clase inaugural, se encuentran disponibles en la institución en formato digital y físico.</i>	<i>Resultado de Análisis documental:Registro de Actividades Diarias de Clase: Programa de estudios. Resultado de entrevista realizada. Resultado de observación Pág. web.</i>
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	<p><i>El plan de estudio de la carrera es por competencia y contempla el desarrollo de clases teóricas y práctica para el logro del perfil de egreso, con áreas de formación básica, humanística, profesional/disciplinar y complementaria, no se establecen asignaturas optativas. Las actividades teóricas y prácticas como así el internado rotatorio al final de la carrera encuentran planificadas por semestre y la secuencia de las materias se encuentran distribuidas según núcleo de formación. Las materias del Ciclo de formación básica se desarrollan preferentemente en el primer curso, en tanto las profesionales, humanísticas y complementarias en los cursos superiores más un internado rotatorio. En el plan de estudio de la carrera se establece la carga horaria sean teóricas, prácticas y trabajo autónoma durante los 4 años 8 semestres que dura la carrera. En el programa de estudio de las asignaturas, se establecen los diferentes saberes cognitivo, procedimental y actitudinal, criterios e instrumentos de evaluación de acuerdo al modelo pedagógico por competencia socializados por diferentes medios.</i></p>			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	<i>Las actividades previstas en el plan de estudio, se implementan según lo establecido en el POA y en el calendario académico aprobado por las autoridades de la facultad, anualmente</i>	<i>Resultado de Análisis documental:Proyecto Educativo de la Carrera.Calendario Académico de Actividades del Campus y la Facultad. Planificación Académica teórica y Práctica. Registro de actividades diarias de clases. Horario de clases y de evaluaciones finales de la Carrera.</i>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<i>En las documentaciones presentadas por la carrera se constata la planificación de las actividades prácticas conforme a lo establecido en el proyecto educativo de la carrera.</i>	<i>Resultado de Análisis documental: Planificación Académica Teórica y Práctica. Horario de clases de la Carrera. Registro de Actividades Diarias de Clase. Planillas de asistencia a clases teóricas - prácticas. Espacios destinados a la práctica Resultado de la verificación in situ.</i>
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Parcialmente	<i>La carrera cuenta con coordinación de práctica responsable de articular las acciones realizadas por los estudiantes en la sala de simulación , área hospitalaria y comunitaria. No se pudo identificar la designación de personal encargado de realizar seguimiento de la pasantía realizada por los estudiantes.</i>	<i>Resultado de Análisis documental: Cronograma de Actividades prácticas. Actas de evaluación del Laboratorio de Simulación. Planillas de Evaluación diaria y final de práctica. Actualización del Programas de Estudios.</i>
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	<i>El número de estudiantes para el desarrollo de las clases teóricas y la relación instructor-alumno en la práctica profesional es adecuado. En este sentido, la relación instructor-alumno es de 4 alumnos por 1 instructor en áreas críticas (Terapia Intensiva, quirófano, etc) y en áreas generales (internación general y comunitaria) es de 6 a 8 alumnos por 1 instructor.</i>	<i>Resultado de Análisis documental: Planos de Infraestructura de las salas de clase teóricas y prácticas. Planilla de distribución de alumnos por curso y grupo. Salas de clase teóricas y prácticas.(verificación in situ) Resultado de entrevista realizada.</i>
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	Cumple Totalmente	<i>Documentalmente se tiene evidencia de la vinculación entre las asignaturas teóricas, práctica profesional y las actividades de extensión universitaria.</i>	<i>Resultado de Análisis documental: Proyectos de extensión de la Carrera. Informe de pasantía de los estudiantes. Vinculación – Relacionamiento de Materias con las Prácticas Hospitalarias.</i>
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Totalmente	<i>Se tiene evidencia de actualización de los programas del plan de estudio en las que fueron incorporados horas teóricas y prácticas como también las asignaturas correlativas, según sugerencias del plan de mejoras para la carrera y los criterios de calidad de la Carrera.</i>	<i>Resultado de Análisis documental: Ratificación del Plan de estudios de la Carrera 2018 y Actualización del Programas de Estudios.</i>
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Totalmente	<i>En la planificación de las actividades académicas se establecen los períodos de evaluación que permite al docente identificar a los estudiantes con rendimiento crítico y establecer las estrategias de retroalimentación de contenidos.</i>	<i>Resultado de Análisis documental: Registro de actividades diarias de clases: clases de refuerzo/retroalimentación. Mecanismo de seguimiento a alumnos con rendimiento crítico y Evaluación de Mecanismo.</i>
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	SATISFACTORIO	Valoración Cuantitativa asociada	



Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Juicio Valorativo del Criterio	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	Los programas de estudio de las diferentes asignaturas establecen los contenidos a ser desarrollados para el logro de las competencias según el perfil de egreso de la carrera	Resultado de Análisis documental:Proyecto Educativo de la Carrera. Programas de estudios
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	En las documentaciones se encuentran definidas las estrategias metodológicas, sistema de evaluación implementadas, que apuntan al logro de los objetivos de las diferentes disciplinas.	Resultado de Análisis documental:Proyecto Educativo de la Carrera. Programas de estudios
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	Las estrategias metodológicas de enseñanza definidas e implementadas, guardan relación con las competencias que se desea lograr en cada asignatura.	Resultado de Análisis documental:Programas de estudios, Planificación Académica Teórica y Práctica Registro de Actividades Dianas de Clase.
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente	La carrera presenta Plan de Adaptación académica inclusiva, que establece las estrategias metodológicas de enseñanza a ser implementadas, según las dificultades identificadas. También se tiene evidencia de capacitaciones realizadas a los docentes en temas de inclusión.	Resultado de Análisis documental:Plan de Adaptación Académica Inclusiva de la Facultad. Registro de capacitación Enfermería.
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	Documentalmente la carrera cuenta con mecanismo de análisis de índice de eficiencia interna. Se presenta análisis estadísticos de estudiantes ingresantes, matriculados, egresados y deserciones registradas desde el 2018 al 2021 y el seguimiento a estudiantes con rendimiento crítico que garantiza su promoción.	Resultado de Análisis documental:Mecanismo de seguimiento a estudiantes con rendimiento crítico. Análisis del comportamiento de matriculación, ingresantes, deserción y tasa de egreso.
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	El seguimiento de la planificación de las actividades académicas, como la identificación de estudiantes con rendimiento crítico permiten establecer acciones orientadas a mejorar el desempeño docente, ofrecer soporte emocional y realizar ajustes en las normativas vigentes.	Resultado de Análisis documental:Registro de orientaciones académicas y administrativas. Registro de atención psicológica del Departamento de Bienestar Estudiantil. Seguimiento a alumnos con rendimiento crítico.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	<p>g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.</p> <p>h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.</p>	Cumple Parcialmente	Se presenta evidencia de la participación de estudiantes en proyectos de extensión realizadas en la comunidad apoyando los diferentes programas de salud, como también la incorporación de estudiantes como ayudantes tutores y clases de refuerzo de tutoría entre pares se encuentra en periodo de implementación.	Resultado de Análisis documental:Asistencia Extensión y Comunidad. Proyecto de incorporación de ayudantes-tutores. Trabajos Comunitarios. Resultado de entrevistas realizadas.
	<p>Cumple Totalmente</p> <p>Los resultados de la encuesta realizadas evidencian satisfacción de los estudiantes con las estrategias metodológicas implementadas</p>			Resultado de Análisis documental: encuesta de satisfacción aplicada a la comunidad educativa.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
Juicio Valorativo del Criterio	SATISFACTORIO		4	
	<p>Los programas de estudio de las diferentes asignaturas establecen los contenidos, las estrategias metodológicas, sistema de evaluación implementadas para el logro de las competencias y objetivos de la carrera, así también un Plan de Adaptación académica inclusiva, que establece las estrategias metodológicas de enseñanza según las dificultades identificadas y capacitaciones a docentes en temas de inclusión. La carrera cuenta con mecanismo de análisis de índice de eficiencia interna, análisis estadísticos de estudiantes ingresantes, matriculados, egresados y deserciones registradas desde el 2018 al 2021 y el seguimiento a estudiantes con rendimiento crítico. El seguimiento de la planificación de las actividades académicas, como la identificación de estudiantes con rendimiento crítico permiten establecer acciones orientadas a mejorar el desempeño docente, ofrecer soporte emocional y realizar ajustes en las normativas vigentes. Se presenta evidencia de la participación de estudiantes en proyectos de extensión realizadas en la comunidad apoyando los diferentes programas de salud, como también la incorporación de estudiantes como ayudantes tutores y clases de refuerzo de tutoría entre pares que se encuentra en periodo de implementación, se evidencia satisfacción de los estudiantes en relación a las estrategias metodológicas implementadas.</p>			
Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	En los programas de estudio, se tiene establecido la metodología de enseñanza y evaluación por temas y subtemas de las clases teóricas, prácticas o a distancia o trabajo independiente del estudiante. En el registro de actividades diarias del docente según los contenidos desarrollados se define el tipo de evaluación y los instrumentos evaluativos a ser implementados.	Resultado de Análisis documental:Proyecto Educativo de la Carrera. Registro de Actividades Diarias de Clase. Planificación Académica Teórica y Práctica.
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente	Se encuentran establecidos en los programas de estudio y registro de actividades diarias del docente en aula o sala de simulación los tipos e instrumentos de evaluación, coherentes con la metodología de enseñanza.	Resultado de Análisis documental:Proyecto educativo de la carrera. Registro de Actividades Diarias de Clase.
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	Los test de exámenes presentados como instrumento de evaluación teórica e instrumentos de evaluación práctica permiten valorar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas establecidas en la malla curricular y áreas de práctica profesional.	Resultado de Análisis documental:Modelo de Instrumentos de evaluación verificados. Modelo Planilla de proceso de asignaturas. Lista de cotejo.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Evaluativas aplicadas				
d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	En el calendario orientador de actividades se establecen los períodos de exámenes parciales y finales con tres oportunidades y un examen de conjunto.	Resultado de Análisis documental:Calendario Orientador de Actividades del Campus y de la Facultad.Modelo de Instrumentos de evaluación verificados.	
e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	Los resultados de las evaluaciones se socializan con los estudiantes y se planifican las tutorías, clases de refuerzo o retroalimentación en caso de necesidad.	Resultado de Análisis documental:encuesta de satisfacción aplicada a la comunidad educativa. Registro de Actividades Diarias de Clase. Resultado de entrevista realizadas	
f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Parcialmente	Se cuenta con evidencias de la presentación de los instrumentos de evaluación utilizados por los docentes para la evaluación de clases teóricas y práctica profesional, no así de la revisión periódica de los mencionados documentos y ajustes en caso de necesidad.	Resultado de Análisis documental:Modelo de Instrumentos de evaluación. Documentos solicitados lista de cotejo.	
Nivel de cumplimiento del Criterio		Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada	
SATISFACTORIO		4		
Juicio Valorativo del Criterio	Las técnicas evaluativas aplicadas en las diferentes asignaturas se encuentran establecidas en los programas de estudio, cuya aplicación se verifica en el registro diario docente. Los instrumentos de evaluación teórico-práctica permiten valorar los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas establecidas en la malla curricular y áreas de práctica profesional, es necesario contar con instancias encargadas de la revisión periódica de los instrumentos mencionados. En el calendario orientador de actividades se establecen los períodos de exámenes parciales y finales con tres oportunidades y un examen de conjunto. Los resultados de las evaluaciones se socializan con los estudiantes y se planifican las tutorías, clases de refuerzo o retroalimentación en caso de necesidad.			
Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	En el proyecto educativo de la carrera se establece la importancia de los trabajos de investigación, que ayude al profesional de enfermería a desempeñarse con liderazgo y solvencia profesional, conforme a las nuevas tendencias de la Enfermería en las diferentes áreas de desempeño.	Resultado de Análisis documental:Proyecto educativo de enfermería.
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Parcialmente	La facultad tiene establecida las líneas de Investigación para el área de Salud Pública con sub líneas Epidemiológica y bioseguridad y las TIC tecnología aplicada al área de la Salud. Escasa identificación de líneas que apuntan a la atención del usuario según teoristas de Enfermería.	Resultado de Análisis documental:Líneas de Investigación de la facultad aprobado. Resultado de entrevista realizada.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Parcialmente	<i>La ejecución de los proyectos de investigación para la carrera de enfermería se encuentran en etapa incipiente. Se tiene evidencia de dos trabajos de investigación en área de Salud Pública bioseguridad y epidemiología que si bien responde a las líneas de investigación establecidas por Facultad de Ciencias de la Salud, es necesario fortalecer el área propio de Enfermería.</i>	Resultado de Análisis documental: Trabajos investigativos de la Carrera de Enfermería.		
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	<i>La carrera presenta trabajos de fin de grado realizado por estudiantes de la institución como requisito para la culminación de la carrera. Incipiente trabajos de investigación de la carrera como respuesta al medio externo..</i>	Resultado de Análisis documental: Trabajos investigativos de la Carrera de Enfermería. Informes de las actividades de la Coordinación de Investigación de la Facultad.		
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	<i>En el anteproyecto de presupuesto institucional se prevé recursos para los proyectos de investigación .</i>	Resultado de Análisis documental: Anteproyecto de presupuesto. Informes de las actividades de la Coordinación de Investigación de la Facultad.		
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Parcialmente	<i>Incipiente trabajo de investigación de la carrera de enfermería con la participación de docentes y estudiante.</i>	Resultado de Análisis documental: Trabajos investigativos de la Carrera de Enfermería. Informes de las actividades de la Coordinación de Investigación de la Facultad. Resultado de entrevista.		
	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada			
	ESCASO		2			
Nivel de cumplimiento del Criterio						
Juicio Valorativo del Criterio	<p><i>La realización de los trabajos de investigación permite al profesional de enfermería afianzar sus conocimientos y desempeñarse con liderazgo y solvencia profesional. La facultad tiene establecida las líneas de Investigación para el área de Salud Pública, no así en lo que respecta a la atención directa al usuario. La ejecución de los proyectos de investigación para la carrera de enfermería se encuentran en etapa incipiente, se tiene evidencia de dos trabajos de investigación en área de Salud Pública bioseguridad y epidemiología realizado con la participación de docentes y estudiantes, que si bien responde a las líneas de investigación establecidas por Facultad de Ciencias de la Salud, se ve la necesidad de fortalecer el área. La carrera presenta trabajos de fin de grado realizado por estudiantes de la institución como requisito para la culminación de la carrera. Se establece en el anteproyecto de presupuesto recursos para la realización de trabajos de investigación Institucional.</i></p>					
Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación		
	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	<i>En los objetivos generales y específicos de la carrera se establecen que las actividades de extensión se encuentran orientadas a cumplir con los estándares de calidad de la carrera de Enfermería, como también promover el servicio solidario incentivando la justicia y solidaridad con la población más vulnerable.</i>	Resultado de Análisis documental: Proyecto Educativo de la Carrera. Objetivos generales y específicos. Reglamento Interno de la Carrera: De la Extensión Universitaria". Creación de la Dirección de Extensión del campus		
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	<i>Se presenta evidencia de actividades realizadas en la comunidad apoyando los diferentes programas de salud, charlas educativas, proyecto de salud mental, como así también el proyecto de extensión sembrando conciencia cosechando experiencia actividad comunitaria.</i>	Resultado de Análisis documental: Proyectos de extensión de la Carrera.		



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Totalmente	<i>Las actividades de extensión desarrollados están orientados a satisfacer las necesidades de la comunidad.</i>	Resultado de Análisis documental: Proyectos de extensión de la Carrera		
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	<i>En el cuadro comparativo de presupuesto de la carrera de Enfermería de los años 2018 a 2022 se planifica rubro destinado a las actividades de extensión.</i>	Resultado de Análisis documental: Presupuesto General de la Facultad Registro de ejecución de actividades de extensión		
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	<i>Se tiene evidencia de actividades de extensión con la participación de docentes y estudiantes de la carrera</i>	Resultado de Análisis documental: Proyectos de extensión de la Carrera Registro de ejecución de actividades de extensión Resultado de entrevista realizada .		
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	<i>Los proyectos presentados ayudan a la retroalimentación de los conocimientos principalmente en el área de salud pública.</i>	Resultado de Análisis documental: Registro de ejecución de actividades de extensión y Resultado de encuesta de satisfacción aplicada a la comunidad educativa		
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Parcialmente	<i>Los responsables de la Facultad planifican actividades enmarcadas en el Proyecto de extensión social universitaria. Misión Guarani dirigida principalmente a la población indígena. Escasa planificación de otros proyectos de extensión en la carrera.</i>	Resultado de Análisis documental: Registro de ejecución de actividades de extensión Informe de Gestión de Directivos. Resultado de entrevista realizada.		
	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada			
	SATISFACTORIO		4			
Nivel de cumplimiento del Criterio						
Juicio Valorativo del Criterio	<p><i>Los propósitos de las actividades de extensión se encuentran orientadas a promover el servicio solidario, en especial a la población vulnerable. Al mismo tiempo retroalimentar los saberes adquiridos en aula mediante actividades realizadas en la comunidad apoyando los diferentes programas de salud con la participación de docentes y estudiantes. En el cuadro comparativo de presupuesto de la carrera de Enfermería de los años 2018 a 2022 se planifica rubro destinado a las actividades de extensión. Los responsables de la Facultad planifican actividades enmarcadas en el Proyecto de extensión social universitaria. Misión Guarani dirigida principalmente a la población indígena , escasa planificación de extensión desde la carrera.</i></p>					

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

1 Perfil de egreso definido.

2 Perfil de egreso coherente con la misión de la carrera.

Debilidades

2 No se establecen materias optativas.

3 No se cuenta con personal encargado del seguimiento de la pasantía hospitalaria por parte de la Carrera.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

3 Resultado de estudio de la situación de salud del departamento.

4 Correspondencia de las exigencias actuales de la profesión y el perfil de egreso.

5 El perfil de egreso es difundido por diferentes medios.

1 Objetivos de la carrera definidos.

2 Objetivos que responden a la misión y visión institucional.

3 El perfil de egreso se logra con el cumplimiento de los objetivos de la carrera.

4 Socialización de los objetivos de la carrera por diferentes medios de difusión.

1 El sistema de admisión a la carrera se encuentra reglamentado

2 Se encuentran difundidos por diferentes medios.

3 La comisión de admisión establece el sistema de evaluación.

4 Orientación a estudiantes por bienestar estudiantil.

5 Las necesidades de formación de la carrera están respaldadas por la institución

1 Desarrollo del plan de estudio coherente con el perfil de egreso.

2 Proyecto académico acorde a la estructura de formación.

3 Plan de estudio por competencia aprobado y ejecutado.

4 Plan de estudio con núcleos de formación definidas teóricas y prácticas.

5 Programas de estudio socializados.

1 Las actividades teóricas y prácticas establecidas en el plan de estudio se encuentran planificadas.

2 Las actividades prácticas se realizan sistemáticamente.

3 El número de alumnos en teoría y práctica es acorde a las dimensiones de las aulas y al número de docentes.

4 Se implementan mecanismos de integración entre las asignaturas.

5 Los programas de estudio se ajustan según las necesidades identificadas. Las evaluaciones permiten identificar estudiantes con rendimiento crítico.

1 Programas de estudio establecido para cada asignatura.

2 Estrategias metodológicas y técnicas didácticas definidas e inclusivas.

4 Participación de estudiantes en ayudantías y tutorías es incipiente .

5 No se cuenta con evidencia de revisión y ajustes de los instrumentos de evaluación.

2 Se identifica la necesidad de establecer líneas de atención según teoristas de enfermería para el área hospitalaria

3 Escaso trabajos de investigación de la carrera enfocado a las teoristas..

5 La realización de trabajos de investigación es incipiente.

5 No se identifica la planificación de todos los proyectos ejecutados.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

3 Evaluación de índices de eficiencia interna para toma de decisiones.

4 Inserción de estudiantes en actividades de extensión.

5 Satisfacción de los procesos de enseñanza aprendizaje.

1 Las técnicas evaluativas permiten valorar el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas y son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas.

2 Las evaluaciones permiten valorar los aprendizajes esperados.

3 Se cuenta con planificación de las evaluaciones.

4 Se planifican acciones que permiten retroalimentar los conocimientos.

1 Los propósitos de investigación se encuentran definidos.

2 Las líneas de investigación están formalizadas.

4 Se prevé recursos para la ejecución de proyectos.

5 Docentes y estudiantes participan en proyectos de investigación.

1 Los propósitos de extensión se encuentran definidos y apuntan al logro de los objetivos.

2 Responden a las necesidades del entorno.

3 Cuentan con la participación de docentes y estudiantes.

4 Permite la retroalimentación de los conocimientos.

Recomendaciones de Mejora

R1 Incluir en el plan de estudios asignaturas de áreas optativas.

R2 Designar personal responsable de la pasantía de los estudiantes.

R3 Fortalecer la participación de estudiantes en actividades de tutoría y/o ayudantías.

R4 Designar un área encargada de la revisión periódica de los instrumentos de evaluación en la carrera.

R5 Replantear las líneas de investigación conforme a las competencias establecidas.



R6 Fortalecer el área de investigación a fin de incrementar la producción intelectual.

R7 Planificar las actividades de extensión a ser ejecutadas en el año.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS					
Componente 1. Directivos					
Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación	
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se evidencia la existencia de procedimientos para la selección, evaluación y promoción de directivos, establecidos claramente en las normativas. Los mismos están a cargo del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Resultado de análisis documental .Mecanismo Criterios de Evaluación a cargos. Procedimientos de llamado a Comicios Consultivos,Modelo de actas de resultado de comicios.Documentos Respaldatorios para postulación.	
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	Están establecidos los procedimientos de selección, evaluación y la difusión se realiza de manera digital a partir de la web, medios impresos y redes sociales.	Resultado de observación de la Página web. Medios, impresos, Resoluciones.	
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción de directivos están difundidos y son transparentes ,se realizan a través de padrones previamente confeccionados siendo considerados cargos de confianza.	Resultado de análisis documental .Estatuto de la UC,Procedimientos de llamado a Comicios Consultivos,Documentos Respaldatorios para postulación.	
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con directivos acorde al perfil del cargo respondiendo a los procedimientos establecidos.	Resultado de análisis documental,Estatuto de la UC,Procedimientos de llamado a Comicios Consultivos,Documentos Respaldatorios para postulación.	
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Totalmente	El producto de estos procesos de selección,evaluación y promoción a nivel de directivos es utilizado para la mejora continua de la gestión	Resultado de análisis documental.Mecanismo Criterios de Evaluación a cargos.	
Nivel de cumplimiento del Criterio		Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
PLENO		5			



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Juicio Valorativo del Criterio				
Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Los directivos de la carrera cumplen 30 hs semanales, equivalente a tiempo completo según se establece en los Estatutos de la UC. Dicha carga horaria satisface las necesidades de la carrera.	Resultado de análisis documental Estatuto. Horas de gestión de Directivos.Registro de marcación digital.
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	La comunicación interna en la carrera es eficiente se evidencia en los Memorándum, Circulares, mails, Pág. Web entre otros medios de comunicación	Resultado de análisis documental. Comunicaciones internas de la carrera Matrices, actas, Memorándum, Circulares.
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	La conducta de los directivos se ajustan a los principios éticos institucionales establecidos conforme a las documentaciones remitidas.	Resultado de análisis documental. Estatuto 2015. Reglamento UC. Plan Estratégico, Código de Ética.Misión.Visión
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Los informes de gestión del seguimiento al cumplimiento del Proyecto Educativo, denotan que la toma de decisiones se basa en criterios académicos.	Resultado de análisis. documental.Registro de Medidas Académicas. Mecanismos de evaluacion.
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Los directivos asumen la responsabilidad de ejecutar los objetivos de la carrera.	Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas.Registro de Convocatoria a actividades académicas, administrativas y pastorales. Informe de inversiones.Registro de Medidas académicas.
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	En las entrevistas y en las encuestas a la comunidad universitaria han manifestado que existe satisfacción hacia la gestión de sus directivos.	Resultado de análisis. de Encuesta de satisfacción. Resultado de entrevistas realizadas.
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con Políticas de Inclusión de personas con discapacidad , durante la visita se ha evidenciado que la infraestructura cuenta con rampas . Realizaron capacitaciones a docentes y miembros de la Comunidad Educativa para personas con dificultades auditivas, motoras y visuales. Además, disponen de docente testigo y compañero tutor si amerita.	Resultado de análisis. documental y verificación de planta física..Plan de adaptación académica inclusiva.Registro de Capacitación sobre Educación Inclusiva. Preguntas complementarias.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Juicio Valorativo del Criterio Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	<i>La designación de los docentes de la carrera responden a mecanismos institucionales.</i>	<i>Resultado de análisis de las documentales remitidas. Reglamentos UC. Reglamento del Personal Docente. Reglamento para llamado a concurso de cátedra de docentes. Evaluación del Desempeño docente.</i>
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	<i>Se cuenta con mecanismos de difusión para la incorporación de docentes a la carrera.</i>	<i>Resultado de observación y entrevistas realizadas. Página Web de la Universidad Católica.</i>
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	<i>El cumplimiento de las normativas institucionales en la inserción de docentes a la carrera aseguren la transparencia de la misma.</i>	<i>Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas. Reglamento para llamado a concurso de cátedra de docentes. Informe del llamado a concurso de cátedra de docentes. Evaluación a docente postulante en llamado a concurso.</i>
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	<i>El estudiante participa de este proceso a partir de la Evaluación del Desempeño docente.</i>	<i>Resultado de entrevistas realizadas y análisis documental. Formato de evaluación del desempeño docente por los estudiantes</i>
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Parcialmente	<i>Las evidencias y entrevistas con docentes indican que las capacitaciones responden principalmente al área de planeamiento pedagógico, en el área de investigación es incipiente.</i>	<i>Resultado de análisis documental y de entrevistas Plan de capacitación dirigido a docentes. Evaluación de docentes.</i>
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	<i>El resultado de la evaluación se socializa con los docentes para establecer las acciones correctivas necesarias.</i>	<i>Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas. Orientaciones académicas generales. Plan de capacitación de docentes.</i>
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	<i>La carrera docente establece el nivel de docente inicial y encargado de cátedra. Hasta la fecha no se identifica otro nivel de categoría.</i>	<i>Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas. Estatuto de la UC Edición 2015. Reglamento del Personal Docente .</i>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

				Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas.Creación de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales Informe sobre los convenios de movilidad estudiantil
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Cumple Parcialmente	La carrera dispone de Plan de movilidad docente, pero no se dispone de datos de los docentes que fueron beneficiados y qué acciones fueron ejecutadas.	
Juicio Valorativo del Criterio	SATISFACTORIO		4	
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con docentes con la formación académica que exige el cargo, considerando los requisitos para la selección docente.	Resultado de análisis documental .Reglamento para llamado a concurso de cátedra de docentes. Difusión de llamado a concurso de cátedra. Curriculum de Docentes de la Carrera.
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	Los docentes cuentan con formación pedagógica, didáctica universitaria, requisito que les habilita para la enseñanza en la educación superior.	Resultado de análisis documental .Reglamento para llamado a concurso de cátedra de docentes: Difusión de llamado a concurso de cátedra. Curriculum de Docentes de la Carrera. Planilla de caracterización docente.
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Parcialmente	Se evidencian dos trabajos de investigación publicados en revistas indexadas. En la entrevista tanto con docentes como con la responsable de Investigación han expresado que están en proceso de capacitación de tutores de investigación, por lo que la producción intelectual es aún incipiente.	Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas .Informes de las actividades de la Coordinación de Investigación de la Facultad.
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Totalmente	Se constata en el CV de los docentes y en la planilla de caracterización docente donde se detalla su grado de formación y/o especialización.	Resultado de análisis documental.Base de datos del perfil de docente de la Carrera. Curriculum de Docentes de la Carrera.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	4
	SATISFACTORIO			
Juicio Valorativo del Criterio	<p><i>La carrera cuenta con docentes con la formación académica y pedagógica que les habilita para la enseñanza en la educación superior. Se evidencian dos trabajos de investigación publicados en revistas indexadas. En la entrevista tanto con docentes como con la responsable de Investigación han expresado que están en proceso de capacitación de tutores de investigación, por lo que la producción intelectual es aún incipiente. La formación académica de los docentes se evidencia en su CV, no está articuladas con las actividades de extensión, investigación que desarrollan.</i></p>			
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	Existen planes de capacitación dirigidos a docentes, como jornadas, talleres de apoyo técnico pedagógico, manejo de TIC'S, educ. Inclusiva, Bioseguridad.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas . Plan de capacitación de docentes, estudiantes, directivos y funcionarios
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	La carrera desarrolla capacitación en los temas relacionados a bioseguridad, uso del Sistema SAPIENTIA, y talleres de educación Inclusiva.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas . Plan de capacitación de docentes, estudiantes, directivos y funcionarios. Registros de Capacitaciones sobre gestión de riesgos.
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se realiza capacitación en el área pedagógica conforme a Cronograma anual de la Carrera y se ofrecen cursos de postgrado.	Resultado de análisis documental . Registros de Capacitaciones sobre gestión de riesgos. Resultado de encuesta de satisfacción aplicada a la comunidad educativa.Oferata Educativa en posgrado.
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con políticas de apoyo a docentes para el perfeccionamiento. Se han realizado talleres de formación pedagógica sin costo y los docentes que deseen cursar postgrados cuentan con aranceles especiales dentro de la institución	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas .Reglamento de becas de postgrado:
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Parcialmente	Considerando las áreas establecidas en el instrumento de evaluación, las capacitaciones realizadas sólo responden al área pedagógico didáctica y postgrado. En las documentaciones remitidas identifican escasa capacitaciones en otras áreas relacionadas al instrumento de evaluación.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas .Plan de capacitación de docentes, estudiantes, directivos y funcionarios Informe global de evaluación de desempeño.



	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	Las encuestas de satisfacción, da cuenta de la Conformidad de los docentes con los procesos de formación continua.	Resultado de análisis de encuesta de satisfacción. documental y de entrevistas realizadas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
Juicio Valorativo del Criterio	SATISFACTORIO			4
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	La carrera cuenta con políticas de apoyo a docentes para el perfeccionamiento como talleres de formación pedagógica en manejo de TIC'S, educ. Inclusiva, Bioseguridad, uso del Sistema SAPIENTIA. sin costo. Los docentes que deseen cursar postgrados cuentan con aranceles especiales dentro de la institución. Teniendo en cuenta las áreas establecidas en el instrumento de evaluación, las capacitaciones realizadas sólo responden al área pedagógico didáctica y postgrado, se identifican escasa capacitaciones en otras áreas relacionadas al instrumento de evaluación de desempeño. Las encuestas de satisfacción, da cuenta de la Conformidad de los docentes con los procesos de formación continua.			
Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Los responsables de la orientación académica son el director de Carrera, Director Académico, Comité de Carrera. Se cuenta con documentos orientativos en la pág. web de la carrera.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas. Reglamentos UC. Planes de Estudios Reglamento Interno de la Carrera. Informe de resultado de encuesta de satisfacción aplicada a la comunidad educativa. Dípticos. Trípticos. Resultado de observación Pág. Web.
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Totalmente	Las orientaciones académicas se realizan al inicio de cada semestre y son registrados en forma sistemática.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas. Calendario Orientador de Actividades del Campus y de la Facultad. Calendario del campo de prácticas de la Carrera Registro de orientaciones académicas y administrativas
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Totalmente	Las orientaciones académicas se realizan al inicio de cada semestre y en cualquier periodo del año tantas veces sea necesario.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas. Registro de orientaciones académicas y administrativas Planificación Académica Teórica y Práctica Seguimiento a alumnos con rendimiento crítico.
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Las actividades de orientación académica incluyen a todos los estudiantes sin excepción.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas. Mecanismo de seguimiento a alumnos con rendimiento crítico



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	Se dispone de Planilla de rendimiento crítico en el que se puede visualizar los resultados obtenidos tanto en teoría como en la práctica.	Resultado de análisis documental. Planilla de rendimiento crítico. Planilla de calificaciones. Resultado de entrevistas realizadas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa			
PLENO				5
Juicio Valorativo del Criterio	Se cuenta con instancias encargadas de realizar las orientaciones académicas a los estudiantes, se realizan al inicio de cada semestre y en cualquier periodo del año tantas veces sea necesario y son registrados. Los documentos orientativos se visualizan en la pág. web de la carrera. Las actividades de orientación académica son inclusivas y se aplican a todos los estudiantes sin excepción. Se dispone de Planilla de rendimiento crítico en el que se puede visualizar los resultados obtenidos tanto en teoría como en la práctica, así como el logro de los aprendizajes.			
Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con programas de apoyo que se evidencian en las normativas del Reglamento de Estudiantes y se ejecutan a través de Bienestar Estudiantil.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas. Matriz de análisis comparativo de las normativas y reglamentaciones. Reglamento de Beneficios Estudiantiles del Campus. Registro de Beneficios Estudiantiles.
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se aplican sistemáticamente las políticas de apoyo económico según las normativas institucionales a estudiantes que lo solicitan.	Resultado de análisis documental Informe del Departamento de Bienestar Estudiantil sobre becas de la Carrera. Registro de actividades en la Carrera sobre la difusión de beneficios estudiantiles.
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Bienestar estudiantil informa a los estudiantes sobre los servicios de salud disponibles según necesidades detectadas como servicios de primeros auxilios, atención psicológica y otros.	Resultado de análisis documental Protocolo de Bioseguridad de la Carrera. Póliza de seguros. Acuerdo de prestación de servicios. Registro de Atención en la Sala de Primeros Auxilios UCI. Acuerdo del Cuerpo de Bomberos de Encarnación con la FCS. Registro de atenciones en el Centro de Rehabilitación Juan Pablo II. Difusión de becas y servicios extracurriculares del Departamento de bienestar estudiantil.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	Se evidencia atención a la salud de los estudiantes según requerimiento.	Resultado de análisis documental: Registro de atención psicológica de Bienestar Estudiantil. Registro de Atención en la Sala de Primeros Auxilios UCI. Registro de atenciones en el Centro de Rehabilitación Juan Pablo II
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Bienestar estudiantil se encarga de canalizar las acciones de apoyo económico y atención a la salud de los estudiantes y se difunden a través de la página web, otros.	Resultado de observación de la Página Web de la Universidad Católica. Resultado de análisis documental Reglamento de Beneficios Estudiantiles del Campus.
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	Las actividades extracurriculares establecidas en el calendario académico es sustentado por la institución a través de diferentes mecanismos.	Resultado de análisis documental Difusión de becas y servicios extracurriculares del Departamento de bienestar estudiantil. Olímpidas. Juegos UCI. Registro del Foro Social Universitario. Resultado de entrevista.
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los apoyos institucionales se concreta en las actividades extracurriculares según calendario académico	Resultado de análisis documental Registro del Foro Social Universitario. Constancia de integración del CONOCI. Resultado de entrevista.
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Institucionalmente se dispone de convenio para la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional. La carrera no informa de estudiantes que fueron beneficiados o están usufructuando en la fecha de la visita.	Resultado de análisis documental Informe sobre los convenios de movilidad estudiantil. Resultado de entrevista.
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Totalmente	La infraestructura cuenta con accesibilidad a personas con discapacidad tales como rampas, sanitarios para personas con discapacidad y la apertura a pueblos originarios.	Resultado de análisis documental Plan de accesibilidad del Campus. Registro de capacitación sobre Educación inclusiva. Resultado de entrevista.
	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
	 <i>Hallé</i>			

Juicio Valorativo del Criterio				
Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con mecanismos formales y explícitos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.	Resultado de análisis documental .Reglamento del Personal administrativo .Mecanismo para incorporación de personal administrativo
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles. Se visualiza en la página web y documentos impresos de la institución.	Resultado de análisis documental . Reglamento del Personal administrativo. Cuadro de Funcionarios de la Facultad
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	Se evidencia tanto en la documentación enviada como en la entrevista que estos procesos relacionados a la contratación de personal se aplican teniendo en cuenta las normativas la UC.	Resultado de análisis documental . Evaluación del desempeño del Personal Administrativo Mecanismo para incorporación de personal administrativo . Aplicación del procedimiento de selección al personal administrativo
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	El personal administrativo y de apoyo cuenta con un plan de Carrera que es institucional, y son promovidos siempre que haya cargo vacante, contando con los beneficios propios del cargo.	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas.Resoluciones de Nombramientos. Reglamento del Personal administrativo. Preguntas complementarias. Cuadro de Funcionarios de la Facultad
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Siempre que se cuente con vacancias existen la posibilidad de promoción de personal, según perfil del cargo y resultados de la evaluación del desempeño.	Resultado de análisis documental .Reglamento del Personal administrativo Cuadro de Funcionarios de la Facultad Evaluación del desempeño del Personal Administrativo
Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa	 Informe Final 33		Valoración Cuantitativa asociada

del Criterio	PLENO	5		
Juicio Valorativo del Criterio	<p>La carrera cuenta con mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal, los mismos están formalizados claramente, se hallan disponibles para la consulta y se aplican acorde a las normativas establecidas por la UC..Existe un Plan de Carrera Institucional, el personal administrativo y de apoyo es promovido siempre que se disponga de vacancias y en función a la evaluación de desempeño, contando con todos los beneficios del cargo propuesto.</p>			
Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	<i>El personal administrativo cuenta con el perfil del cargo requerido, acorde a la función que desempeña.</i>	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas.Cuadro de Funcionarios de la Facultad. Evaluación del desempeño del Personal Administrativo
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	<i>El personal administrativo cuenta con programas de perfeccionamiento tales como uso de tic's, educación inclusiva, ético-teológico y desarrollo profesional, gestión de riesgo y otros</i>	Resultado de análisis documental y de entrevistas realizadas.Plan de capacitación de docentes, Directivos y funcionarios .
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<i>Los programas de perfeccionamiento del personal administrativo se implementan acorde al Cronograma establecido y a las necesidades detectadas.</i>	Resultado de análisis documental . Evaluación del Plan Operativo Anual de Sistema Gestión del Talento Humano. Registro de participación a capacitaciones con Certificación.
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	<i>La carga horaria asignada a los funcionarios administrativos y de apoyo es suficiente para dar cumplimiento a los requerimientos de la carrera</i>	Resultado de análisis documental y encuesta de satisfacción aplicada a la comunidad educativa. Cuadro de Funcionarios de la Facultad Modelo de registro de marcación digital.
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	<i>Se evidencia en la evaluación de desempeño y en las encuestas de satisfacción aplicada a distintos actores de la comunidad educativa.</i>	Resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a la comunidad educativa.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>PLENO</p> <p>Se evidencia que el personal administrativo y de apoyo cuentan con la formación requerida para el cargo. La carrera cuenta con planes de capacitación sistemáticos que se aplican en conformidad a lo planificado o según necesidades emergentes. Cumplen con una carga horaria adecuada y la comunidad educativa expresa satisfacción acerca del desempeño de los mismos.</p>		<p>5</p>	

DIMENSIÓN 3. PERSONAS	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
<i>Se dispone de mecanismos de designación de directivos.</i>	<i>3 Escasa capacitación vinculadas a necesidades detectadas en el desempeño docente.</i>
<i>Los mecanismos se encuentran difundidos por diferentes medios.</i>	<i>4 El plan de carrera no se implementa sistemáticamente en otras categorías, como ser investigación,</i>
<i>Los mecanismos son aplicados con transparencia.</i>	<i>5 Los programas de movilidad docente no se aplican en su totalidad</i>
<i>Los directivos responden al perfil del cargo.</i>	<i>4 La producción intelectual y extensión, derivada de los docentes es aún incipiente.</i>
<i>Los resultados de estos mecanismos son utilizados para la mejora de la gestión.</i>	<i>4 Escasa capacitación de docentes en instrumentos de evaluación por competencias .</i>
<i>Los directivos cumplen con la carga horaria estipulada.</i>	<i>1 No se dispone de estudiantes beneficiados con programas de movilidad.</i>
<i>La comunicación interna de los directivos permite el logro de los objetivos académicos.</i>	
<i>Directivos se ajustan a los principios éticos.</i>	
<i>Logro de objetivos de carrera basados en criterios académicos.</i>	
<i>Se cuenta con políticas de inclusión.</i>	
<i>Se cuenta con mecanismos de evaluación docente.</i>	
<i>Los mecanismos de evaluación docente se encuentran difundidos y son aplicados con transparencia.</i>	
<i>Existe opinión de los estudiantes respecto a la evaluación docente.</i>	
<i>Las evaluaciones se utilizan para proponer mejoras en la actividad docente.</i>	
<i>1 La carrera cuenta con docentes acorde al perfil del cargo y a la materia que imparten.</i>	
<i>2 Los docentes cuentan con formación pedagógica en educación superior.</i>	
<i>3 Los docentes cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.</i>	
<i>4 Los docentes articulan el trabajo de extensión con sus asignaturas y participan en la misma.</i>	
<i>1 Cuentan con Planes de capacitación a docentes.</i>	
<i>2 Los docentes acceden a los cursos de capacitación en forma gratuita.</i>	
<i>3 Los docentes evidencian satisfacción con los cursos de formación continua .</i>	



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

1 Se cuenta con instancias encargadas de la orientación académica.

2 Los mecanismos de orientación académica están planificados y se realizan semestralmente.

3 Las actividades de orientación académica son inclusivas y se aplican a todos los estudiantes sin excepción.

4 Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes esperados.

1 Se cuenta con políticas de apoyo económico que se aplican sistemáticamente..

2 Se dispone de atención a la salud de los estudiantes.

3 Los servicios de atención a la salud de los estudiantes están difundidos..

4 Bienestar estudiantil es responsable de orientar a los estudiantes en las políticas de apoyo económico y de la salud.

5 La institución respalda actividades extracurriculares de los estudiantes.

1 La carrera cuenta con mecanismos formalizados y explícitos de contratación, promoción y selección de personal.

2 Los mecanismos están disponibles para la consulta.

3 Los mecanismos se aplican acorde a las normativas institucionales

4 El personal administrativo y de apoyo es promovido siempre que se cuente con vacancias,

Personal administrativo y de apoyo acorde al perfil del cargo.

La carrera cuenta con capacitaciones programadas y de aplicación sistemática.

La carga horaria es adecuada para el cumplimiento de las actividades de la carrera.

Evidente satisfacción de la comunidad educativa acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.

Recomendaciones de Mejora

Realizar evaluación de desempeño sistemáticas a los directivos de la carrera.

Realizar capacitaciones sistemáticas en el desempeño docente, en base a las necesidades detectadas.

Implementar el plan de carrera docente en otras categorías que hacen al escalafón.



Implementar la movilidad docente a través de los convenios existentes.

Desarrollar la investigación, para mejorar la producción intelectual y las actividades de extensión vinculadas como resultado de las mismas.

Incluir en las capacitaciones todos los aspectos que hacen a la formación integral, de extensión e investigación.

Favorecer la movilidad de estudiantes a través del Dpto. de Bienestar Estudiantil.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Parcialmente	Los espacios físicos para directivos , docentes dispone de sanitarios y requisitos de bioseguridad para las actividades que desarrollan , no obstante el área administrativo , biblioteca , sala de informática no dispone de salida de emergencia y señaléticas.	Resultado de análisis documental . Protocolo de Bioseguridad de la Carrera. Certificado de fumigaciones. Sector administrativo y Sala de profesores Resultado de Observaciones realizadas.
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	Las aulas son amplias y con espacios destinados a la cantidad de alumnos por cursos de la carrera.	Resultado de análisis documental . Planos de infraestructura Lista de estudiantes matriculados en la Carrera. Salas de clase de la Carrera de Enfermería . Resultado de observaciones realizadas.
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	Las aulas de la carrera de Enfermería cuenta con pantallas portátiles Infocus y pupitres para diestros y zurdos.	Resultado de observaciones realizadas. Salas de clase.
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	La biblioteca es un área centralizada en el campus de la Universidad disponible para todas las carreras, cuenta con áreas para el acervo bibliográficos, espacios de lectura individual y grupal. Está climatizado y buena iluminación.	Resultado de análisis documental y observaciones realizadas .Planos de infraestructura Informe de la Biblioteca del Campus . Inventario biblioteca y acervo bibliográfico.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	<p>e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.</p> <p>f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.</p> <p>g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.</p> <p>h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.</p> <p>i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.</p>	<i>Cumple Parcialmente</i>	<p><i>La institución cuenta con dos laboratorios de informáticas de 26 y 36 equipos informáticos con entrada a internet , cuenta con cronograma de utilización , pueden acceder a bibliotecas virtuales , área climatizada , espacio de dimensiones muy justa para la utilización de los equipos por una persona , no cuenta con salida de emergencias e iluminación natural</i></p>	<i>Resultado de observaciones realizadas.Sala de informática .</i>
		<i>Cumple Totalmente</i>	<p><i>Los laboratorios compartidos de bioquímica y de microbiología son amplios , con buena iluminación y cuenta con cronograma de utilización.</i></p>	<i>Resultado de análisis documental y de observaciones realizadas.Inventario del Laboratorio de Simulación. Laboratorio de simulación Laboratorio de Ciencias Básicas situ.</i>
		<i>Cumple Totalmente</i>	<p><i>Las salas de clases y el laboratorio de simulación cumple con los requisitos de accesibilidad. con rampas.</i></p>	<i>Resultado de análisis documental y de observaciones realizadas .Plan de accesibilidad del Campus. Detalle de cartelería de emergencia en el Campus. Espacios físicos de accesibilidad en el Campus</i>
		<i>Cumple Totalmente</i>	<p><i>Las áreas para actividades extracurriculares dentro del predio de la Universidad es amplia y cuentan con convenios para actividades deportivas ya que en el momento de la visita existe construcción de áreas que estarán asignadas a servicios administrativos y otras oficinas.</i></p>	<i>Resultado de análisis documental Contrato de acuerdo de alquiler con el Nacional Foot ball Club Resultado de Observación realizada.Espacios físicos de descanso , recreación , Cantina del Campus.</i>
		<i>Cumple Parcialmente</i>	<p><i>En la visita que los proyectos de expansión y conservación fueron retrasados por efectos de la pandemia en donde se priorizo la estabilidad de la contratación de los docentes.</i></p>	<i>Resultado de análisis documental .Informe de inversiones y trabajos de mantenimiento. Resultado de entrevista con el Director de carrera y personal del área administrativo.</i>
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	SATISFACTORIO	Valoración Cuantitativa asociada	4



Juicio Valorativo del Criterio Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	<p>Los espacios físicos para directivos , docentes dispone de sanitarios y requisitos de bioseguridad para las actividades que desarrollan , no obstante el área administrativo , biblioteca , sala de informática no dispone de salida de emergencia y señaléticas.Las aulas son amplias y con espacios destinados a la cantidad de alumnos por cursos de la carrera.Las aulas de la carrera de Enfermería cuenta con pantallas portátiles Infocus y pupitres para diestros y zurdos.La biblioteca es un área centralizada en el campus de la Universidad disponible para todas las carreras, cuenta con áreas para el acervo bibliográficos, espacios de lectura individual y grupal. Está climatizado y buena iluminación.La institución cuenta con dos laboratorios de informáticas de 26 y 36 equipos informáticos con entrada a internet , cuenta con cronograma de utilización , pueden acceder a bibliotecas virtuales , area climatizada , espacio de dimensiones muy justa para la utilización de los equipos por una persona , no cuenta con salida de emergencias e iluminación natural Los laboratorios compartidos de bioquímica y de microbiología son amplios , con buena iluminación y cuenta con cronograma de utilización. Las salas de clases y el laboratorio de simulación cumple con los requisitos de accesibilidad. con rampas.Las áreas para actividades extracurriculares dentro del predio de la Universidad es amplia y cuentan con convenios para actividades deportivas ya que en el momento de la visita existe construcción de áreas que estarán asignadas a servicios administrativos y otras oficinas.En la visita que los proyectos de expansión y conservación fueron retrasados por efectos de la pandemia en donde se priorizo la estabilidad de la contratación de los docentes.</p>			
	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Totalmente	Los laboratorios compartidos y propio de la carrera se hallan disponible y con los equipamientos necesarios para las actividades académicas.	Resultado de análisis documental .Ejecución Presupuestaria General de la Facultad. Inventario del Laboratorio de Simulación. Solicitud de Insumos para laboratorio de simulación. Resultado de observaciones realizadas.
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	En los laboratorios compartidos y en la sala de simulación se establece registro de la utilización según cronograma establecido y registro de utilización con fecha y horario.	Resultado de análisis documental .Registro del uso de recursos de Laboratorio de Simulación. Registro de actividades del Laboratorio de Simulación. Resultado de verificación en la visita.
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Dirección administrativa establece anualmente los presupuestos a fin de adquirir los equipos e insumos de laboratorios.	Resultado de análisis documental .Ejecución Presupuestaria General de la Facultad.Solicitud de Insumos para laboratorio de simulación. Resultado de Observaciones realizadas.
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	La comunidad académica de la carrera de Enfermería acceden a diferentes redes virtuales, por el cual se acceden a bibliotecas virtuales y de la Universidad.	Resultado de análisis documental .Informe de la Biblioteca del Campus Biblioteca del Campus Factura de pago de Internet. Resultado de Observaciones realizadas.
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	El acervo bibliográfico disponible se ajusta a los requerimientos de los docentes y estudiantes en el desarrollo de los contenidos programáticos.	Resultado de análisis documental y de observaciones realizadas.Inventario de la biblioteca y acervo bibliográfico. Registro de asistencia de usuarios de biblioteca.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	No se evidencia en la visita fotocopias de libros y dispone de normativas para la utilización de la biblioteca.	Resultado de análisis documental y de observaciones realizadas. Informe de la Biblioteca del Campus. Inventario de la biblioteca y acervo bibliográfico. Reglamento de Biblioteca Registro de asistencia de usuarios de biblioteca.	
g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Totalmente	En la ejecución del proyecto académico por competencia permitió realizar incrementos en el acervo bibliográfico de la carrera..	Resultado de análisis documental y de observaciones realizadas. Informe de la biblioteca y acervo bibliográfico. Registro de adquisición de acervo bibliográfico y comprobante de compra de libros. Solicitud de actualización de bibliografía por los docentes.	
h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	La sala de informática cuenta con un responsable de elaborar un cronograma de utilización de los equipos, por carreras y horario . El Director de Carrera establece y canaliza el cronograma de utilización para Enfermería y las solicitudes de utilización de docentes y estudiantes, a inicios del año.	Resultado de observaciones y de entrevistas realizadas. Salas de informática . Biblioteca del Campus.	
i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	En los resultados de encuestas realizadas a la comunidad académica, a través de formularios digitales de Google Forms, se evidencia satisfacción de los usuarios con los recursos disponibles en la carrera. En las entrevistas realizadas se puede corroborar este resultado.	Resultado de análisis de documentaciones remitidas y de entrevistas realizadas. Resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a la comunidad educativa.	
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
Juicio Valorativo del Criterio	PLENO	5		
En los laboratorios compartidos y en la sala de simulacion se establece registro de la utilizacion segun cronograma establecido y registro de utilizacion con fecha y horario. La Dirección administrativa establece anualmente los presupuestos a fin de adquirir los equipos e insumos de laboratorios a comunidad académica de la carrera de Enfermería acceden a diferentes redes virtuales, por el cual se acceden a bibliotecas virtuales y de la Universidad que se haya instalado. Los acervos bibliográficos disponibles están ajustadas a los requerimientos de los docentes , estudiantes en el desarrollo de los contenidos programáticos.No evidencia en la visita insitu fotocopias de libros y dispone de normativas para la utilización de la biblioteca. En la ejecución del proyecto académico por competencia se ha realizado incrementos en el acervo bibliográficos.Los equipos informáticos dispone de cronograma de utilización de las salas de informática previa solicitud de directivos de la carrera, docentes y estudiantes. En encuestas realizadas a la comunidad académica				
Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	El área administrativa cuenta con el sistema Sapientia y GAF articulados. Documentalmente se establece las acciones administrativas institucionales y se hallan debidamente aprobadas.	Resultado de análisis documental Registro de aplicación del proceso de matriculación .Pautas y políticas generales para elaboración del presupuesto Presupuestaria. Procedimiento de fijación de aranceles



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	<i>Los mecanismos administrativo establece la participación del director de carrera y este informa al comité de la Carrera.</i>	<i>Resultado de análisis documental. Anteproyecto y Presupuesto Anual de la Carrera. Solicitud de reprogramación presupuestaria. Registro de reunión informativa con Dirección Administrativa y Financiera</i>
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	<i>Se establecen los Sistemas GAF (Gestión Académica y Financiera) y Sapientia que se relacionan entre sí a fin de planificar e implementar los aspectos administrativos y financieros que hacen a la carrera, implementando de forma efectiva, anual y semestralmente.</i>	<i>Resultado de análisis documental Registro de aplicación del proceso de matriculación . Informe sobre del sistema GAF.Docentes aportantes al Instituto de Previsión Social . Liquidación de salarios de docentes</i>
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	<i>La Dirección de Carrera realiza la solicitud de insumos y equipamientos para la carrera a inicios del año, considerando las necesidades de la comunidad educativa.</i>	<i>Resultado de análisis documental. Solicitud de reprogramación presupuestaria . Anteproyecto de presupuesto.</i>
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	<i>A través de la Dirección Administrativa y Financiera, se establece el sistema GAF a fin de monitorear la ejecución presupuestaria anual. Este mecanismo se encuentra aprobado por las respectivas autoridades.</i>	<i>Resultado de análisis documental. Ejecución Presupuestaria General de la Facultad. Pautas y políticas generales para elaboración del presupuesto</i>
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<i>La ejecución presupuestaria se aplica sistemáticamente según mecanismos de la Universidad, tanto en el Campus de la Facultad de Salud sede Itapúa, como en la carrera de Enfermería..</i>	<i>Resultado de análisis documental. Ejecución Presupuestaria General de la Facultad. Pautas y políticas generales para la Ejecución Presupuestaria. Registro de reunión informativa con Dirección Administrativa y Financiera</i>
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	<i>En el resultado de las encuestas presentadas se identifica de satisfacción de las gestiones administrativas y en la pandemia priorizaron la estabilidad salarial de los docentes.</i>	<i>Resultado de análisis documental remitido y entrevistas realizadas. Resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a la comunidad.</i>
	Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada	
Juicio Valorativo del Criterio	PLENO	5		
El área administrativa cuenta con el sistema Sapientia y GAF articulados. Documentalmente se establece las acciones administrativas institucionales y se hallan debidamente aprobadas.	Los mecanismos administrativo establece la participación del director de carrera .Se establece el sistema GAF que se relacionan con el sistema académico a fin de planificar el aspecto financiero de la carrera Los requisitos administrativos estipula los pedidos remitidos de la carrera al inicio de cada año.La institución establece el sistema AGAF para el control administrativo.La ejecución presupuestaria se aplica sistemáticamente según las normativas de la Universidad y en el Campus de la Facultad de Salud sede Itapúa como en la carrera.En el resultado de las encuestas presentadas y entrevistas realizadas se identifica de satisfacción .			



DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

- 1 Aulas amplias , bien iluminadas y ventiladas .
- 2 Aulas equipadas para actividades académicas.
- 3 Biblioteca equipada ,equipados ,iluminados y climatizado.
- 4 Laboratorios compartidos y de simulación equipado , climatizado e iluminado.
- 5 Áreas académicas accesibles con rampas.
- 6 Ejecuta apoyo a actividades curriculares , deportivas otros.
- 1 Los laboratorios compartidos y de simulación dispone de los equipos e insumos necesarios
- 2 Dispone de registro de utilización de los laboratorios compartidos y de simulación.
- 3 Administrativamente se dispone de presupuesto para los requerimientos de los laboratorios.
- 4 La institución cuenta con instalacion constante de internet como asi en los laboratorios de informática.
- 5 Los laboratorios compartidos cuenta con cronograma de utilización por carreras .
- 6 Se identifica satisfacción de la comunidad educativa respecto a la utilización de los laboratorios.
- 1 Procedimientos administrativos conocidos y aplicados.
- 2 Ejecución presupuestaria ejecutada.
- 3 Efectivo control y ejecución presupuestaria.
- 4 Dispone de sistema GAF y Sapiencia articulados.
- 5 Requerimientos presupuestario solicitado por la carrera.
- 6 Satisfacción sobre ejecución presupuestaria.

Debilidades

- 1 Área administrativas , sala de informáticas no cuenta con salidas de emergencia y señaléticas.
- 2 Retraso en expansión y conservación edilicia por efecto de la pandemia.



Hall L

Recomendaciones de Mejora

Instalar señaléticas y salidas de emergencias en laboratorios y biblioteca.

Efectivizar acciones de conservación y expansión edilicia.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con una base de datos de egresados, con información actualizada. El seguimiento lo hacen principalmente a través de redes sociales.	Resultado de análisis documental remitido por la carrera. Registro de Egresados. Encuestas de satisfacción. Lista de alumnos matriculados en posgrado. Resultado de entrevistas realizadas.
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de seguimiento permiten una vinculación efectiva para identificar fortalezas y necesidades de formación de posgrado o capacitaciones continuas.	Resultado de análisis documental remitido y entrevista con egresados. Resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a la Comunidad Educativa. Banco de egresados. Lista de cursos de posgrados ofrecidos.
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Totalmente	Se cuenta con cursos de posgrado generados a partir de las necesidades epidemiológicas detectadas en la región y a solicitud de los egresados.	Resultado de análisis documental remitido y entrevistas realizadas. Proyectos y Especializaciones de posgrado en Administración Hospitalaria, Hemodiálisis, Salud Pública. Medicina Crítica
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	En los resultados de las encuestas realizadas y en entrevistas a egresados y empleadores, se evidencia que el tiempo promedio para la obtención del primer empleo, es de aproximadamente 1 año a 1 año y medio, lo que consta en los registros.	Resultados de análisis documental y entrevistas realizadas. Base de datos egresados. Encuestas de satisfacción.
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	Un porcentaje importante de egresados trabajan en la profesión tanto en el ámbito público como privado..	Resultado de análisis de Encuesta a egresados. Resultado de entrevista realizadas.
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	Numerosos egresados ocupan cargos de responsabilidad acorde a su formación y experiencia dentro de la región como en el resto del país.	Resultado de análisis de Encuesta a egresados. Resultado de entrevista realizadas egresados y empleadores.
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Parcialmente	No existe documentación que evidencie los cambios realizados en el proyecto educativo a partir de la opinión de los egresados. Sin embargo en las entrevistas afirmaron que tienen comunicación con autoridades de la carrera para emitir opiniones respecto al Proyecto Educativo	Resultado de análisis documental y de entrevista realizada a egresados.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	<p>h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.</p>	Cumple Totalmente	<p>Las encuestas de satisfacción como en las entrevistas se refleja el grado de satisfacción y conformidad respecto al perfil de egreso debido a que se desempeñan con autonomía y humanismo.</p>	Resultado de análisis de las encuestas de satisfacción. Resultado de entrevista a egresados y empleadores.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	<p>La carrera cuenta con una base de datos actualizada. Los mecanismos de seguimiento permite identificar fortalezas y necesidades de formación, lo que a su vez sirve de insumo para generar cursos de posgrado y capacitación continua basados principalmente en las necesidades epidemiológicas de la región o a solicitud de los egresados. El tiempo medio de empleabilidad es de 1 año. Un porcentaje importante de egresados se desempeñan laboralmente en su profesión y ejercen cargos de responsabilidad. Los egresados no participan directamente en cambios al Proyecto educativo, solo a manera de consulta.</p>			
Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	<p>La carrera cuenta con convenios vigentes que le permiten la vinculación con agentes externos.</p>	Resultado de análisis documental. Resultado de análisis documental. Convenios vigentes y Acuerdos de Cooperación
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	<p>Los responsables de la carrera como la dirección, Coordinación de prácticas mantienen vínculos permanentes con agentes del medio externo, muy especialmente en los establecimientos donde los estudiantes realizan las prácticas.</p>	Resultado de análisis documental Informe de reunión con la DNERHS. Registro de reuniones.
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Parcialmente	<p>La práctica en Salud Pública y Comunitaria en algunos aspectos es el resultado de la vinculación con el medio así como el proyecto de extensión Misión Guaraní ya que responden a las necesidades académicas, no obstante es necesario incorporar formalmente las sugerencias dadas por agentes externos para fortalecer la identidad de la región en el Proyecto Académico.</p>	Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas. Asistencia de alumnos en Proyectos de extensión y actividades comunitarias
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	<p>Los empleadores han expresado su satisfacción con los egresados, resaltando la autonomía, el trato humanista y ético que permea en el desempeño profesional.</p>	Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas. Asistencia de alumnos en Proyectos de extensión y actividades comunitarias. Registro de ejecución de actividades de extensión.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

<p>e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.</p> <p>f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.</p> <p>g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.</p>	<p>Cumple Totalmente</p> <p>Cumple Totalmente</p> <p>Cumple Totalmente</p>	<p><i>La carrera participa en el desarrollo de programas nacionales y regionales a través de actividades programadas con la gobernación, escuelas y servicios de salud como mingas ambientales ,campañas de vacunación,promoción de la salud.</i></p> <p><i>Existen convenios vigentes con instituciones para el desarrollo de actividades académicas que se direccionan al perfil de egreso como las prácticas en los servicios hospitalarios, en salud familiar, servicio de terapia intensiva y atención a pacientes oncológicos.</i></p> <p><i>Las actividades académicas se ejecutan merced a la vigencia de los convenios interinstitucionales, como las prácticas en servicios especializados., el Convenio con la Diócesis de Encarnación y con la comunidad educativa.</i></p>	<p><i>Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas.Convenios y acuerdos de cooperación.</i></p> <p><i>Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas.Convenios y acuerdos de cooperación.</i></p> <p><i>Resultado de análisis documental Planilla de asistencia en actividades de extensión. Registro de ejecución de actividades de extensión. Registro de actividades de promoción de la salud en escuelas y colegios.</i></p>	
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	<p><i>La carrera cuenta con convenios vigentes que le permite vincularse con agentes externos y autoridades académicas y a la vez planificar reuniones cada cierto tiempo. Es necesario incorporar formalmente las sugerencias dadas por agentes externos. Empleadores satisfechos con el desempeño laboral de los egresados .La carrera participa en el desarrollo de programas nacionales y regionales. Los convenios interinstitucionales ejecutados favorecen el cumplimiento del perfil de egreso.</i></p>			
Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	<p>a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p><i>El desarrollo de la investigación es incipiente, se cuenta con algunos proyectos de investigación publicados. Los trabajos de grado se presentan en el Congreso anual de Ciencias realizado por la facultad, de alguna manera es un espacio de aprendizaje para que los actores académicos tengan un entrenamiento en eventos científicos.</i></p>	<p><i>Resultado de análisis documental.Artículos publicados en revista,Planilla de asistencia a Congreso de Ciencias.</i></p>
	<p>b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p><i>Los resultados de proyectos final de grado de los estudiantes son presentados en el Congreso de ciencias, el alcance transferido a la sociedad solo se circumscribe en ese ámbito.</i></p>	<p><i>Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas,Planilla de asistencia a Congreso anual de Ciencias.</i></p>
	<p>c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p><i>La Institución cuenta con proyectos de extensión tales como Misión Guarani, trabajos comunitarios en USF , pero se requiere fortalecer la planificación de las mismas desde la carrera.</i></p>	<p><i>Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas,Asistencia de alumnos en los Proyectos de Extensión , Registro de trabajos ejecutados</i></p>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Se evidencia en los informes que los resultados de proyectos de extensión Misión Guarani se trasladan a la comunidad a través de distintas acciones.	Resultado de análisis documental y entrevistas realizadas. Asistencia de alumnos en los Proyectos de Extensión, Registro de trabajos ejecutados						
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada								
	ESCASO	2								
Juicio Valorativo del Criterio	Los resultados de proyectos de investigación son incipientes, se cuenta con algunas publicaciones, los resultados de proyectos investigativos se limitan y transfieren al Congreso de Ciencias. Los proyectos de extensión multidisciplinario se cumplen cabalmente y son transferidos a la sociedad en el proyecto Misión Guarani y se requiere fortalecer la planificación de la carrera..									
DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS										
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión										
Fortalezas	Debilidades									
<p>Se cuenta con base de egresados actualizada.</p> <p>Se cuenta con mecanismos de seguimiento que permite identificar las necesidades de formación en posgrado</p> <p>El tiempo medio de empleabilidad es de 1 año</p> <p>Un porcentaje importante de egresados trabajan en la profesión y ostentan cargos de responsabilidad.</p> <p>Se cuenta con convenios vigentes</p> <p>Vinculación con agentes externos y autoridades de la carrera, lo que permite planificar reuniones</p> <p>Satisfacción por el desempeño laboral de egresados</p> <p>La carrera participa en el desarrollo de programas nacionales y regionales.</p> <p>Los convenios interinstitucionales ejecutados favorecen el cumplimiento del perfil de egreso</p> <p>3 Los proyectos de extensión institucional se cumplen cabalmente.</p> <p>4 Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la comunidad.</p>	<p>1 Escasa participación de egresados en los procesos de ajustes al proyecto educativo.</p> <p>3 Incorporar formalmente las sugerencias de agentes del medio externo para los ajustes del Proyecto educativo.</p> <p>1 La investigación es incipiente.</p> <p>2 Escasos proyectos de investigación transferidos a la sociedad.</p> <p>3 Escasa planificación de extensión desde la carrera.</p>									
Recomendaciones de Mejora										

Incorporar formalmente a los egresados en las propuestas de ajustes del Proyecto Académico

Incorporar formalmente a los agentes del medio externo en las propuestas de ajustes del Proyecto Educativo

Incentivar la producción investigativa

Transferir fehacientemente a la sociedad los proyectos de investigación relevantes

Fortalecer la planificación de los proyectos de extensión de la carrera.

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción sede Itapúa Carrera de Enfermería ha participado de su tercera evaluación al Modelo Nacional con fines de Acreditación. La institución cuenta con una estructura académica y administrativa, que incorpora el sistema informático Sapientia para docentes, estudiantes, y GAF para administrativos. Las autoridades a través del sistema monitorean las actividades de gestión, no obstante, se requiere mayor involucramiento en la planificación, ejecución y evaluación de actividades propias de la carrera por parte las autoridades de Calidad Educativa y Dirección Académica ya que son compartidas con otras disciplinas. Cuenta con normativas aprobadas, difundidas en la página web y diferentes medios de comunicación. El Proyecto académico basado en competencia establece el perfil de egreso, la misión, visión, objetivos de la carrera la misma es coherente a la institucional. Los docentes planifican sus actividades según contenido programático proporcionado por la dirección de Carrera siendo socializado, como así la asistencia de los estudiantes, registro de evaluaciones realizadas. Se evidencian las estrategias metodológicas en el registro de clases y su articulación con actividades de extensión e investigación las cuales requieren fortalecerse. Las estrategias metodológicas, técnicas didácticas y pedagógicas están reflejados en el planeamiento de clase no obstante es escasa la evaluación del cumplimiento de los mismos en el aula y la vinculación con la práctica por no contar con pedagoga que monitoree el desarrollo de las actividades académicas. Las prácticas son planificadas y pretenden el logro de conocimientos y destrezas progresivos yendo de lo más simple a lo más complejo fundamentalmente en la sala de simulación. Se requiere una mayor supervisión y registro secuencial de las actividades prácticas hospitalarias por parte de la carrera, como el interno rotatorio. Los procesos de investigación se encuentran en su fase inicial. La universidad cuenta con revista científica que debe ser consolidada con publicaciones de la comunidad académica. En lo que respecta al Proyecto Académico, la carrera cuenta con perfil de egreso definido que en general responde a las exigencias actuales de la profesión y es accesible a los interesados. La carrera cuenta con directivos designados para la ejecución del Proyecto Académico. Se realiza selección y evaluación de directivos, cuyos cargos son considerados de confianza. Se cuenta con personal administrativo y de apoyo incorporados por concurso o selección de carpetas. Los estudiantes son beneficiados con becas y reciben apoyo a través del Dpto. de Bienestar Estudiantil. Los programas de movilidad de estudiantes y docentes a la fecha de la visita no han sido aún implementados. Los estudiantes cuentan con becas y son apoyados por Dirección de Carrera, Bienestar Estudiantil y Pastoral Social. Los docentes cumplen con el perfil para el cargo, se establece la carrera docente de dos categorías la inicial y encargado de cátedra. La evaluación de desempeño se utiliza para la planificación y fortalecimiento del docente con capacitaciones programadas. La institución cuenta con la infraestructura adecuada y planos aprobados, la verificación relacionada a gestión de riesgos y su aprobación está a cargo del Cuarto de Bomberos. Los aulas y otras dependencias están debidamente equipadas, climatizadas e iluminadas. Los laboratorios equipados para las enseñanzas de actividades



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

riesgos y su aprobación está a cargo del Cuerpo de Bomberos. Las aulas y otras dependencias están debidamente equipadas, climatizadas e iluminadas. Los laboratorios equipados para las asignaciones de actividades académicas a ser ejecutadas. En la biblioteca se visualizan las áreas de lecturas, los equipos informáticos con entrada a bibliotecas virtuales, el acervo bibliográfico responde a las necesidades de docencia e investigación. A su vez se dispone de áreas de alimentación, hay accesos inclusivos desde el estacionamiento y rampa de acceso. Los sanitarios son sexados e inclusivos. Es necesario mejorar la señalética y disponer de salidas de emergencias reglamentarias. Fortalecer los mecanismos de mantenimiento y expansión. Existe escaso incentivo a la movilidad de estudiantes y docentes en la carrera. La carrera cuenta con banco de datos de egresados con información amplia y actualizada, se mantienen un vínculo con las autoridades de la carrera con fines de formación posgradual y capacitación continua. Se destaca además que el tiempo máximo de empleabilidad de los egresados no supera el año. Varios de los egresados tienen formación en las distintas especialidades que ofrece la carrera. Tanto egresados como empleadores han destacado que están conformes con el perfil de egreso, prueba de ello es la designación en cargos de responsabilidad en el ámbito público como privado y el buen desempeño laboral y humanista que prodigan los graduados de la UC. Es importante tener en cuenta las sugerencias de egresados y empleadores de manera formal, con mesas de trabajos representativas para la elaboración de los ajustes necesarios del Proyecto Académico. Promover la investigación y su transferencia a la sociedad. Continuar con los trabajos de extensión, fortalecer los mismos para bienestar de la comunidad.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera		Valoración Cuantitativa
Criterios		
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera		4
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera		4
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico		4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo		4
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad		4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación		4
Dimensión 2. Proyecto Académico		Valoración Cuantitativa
Criterios		
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso		5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera		5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión		5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio		4
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio		4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje		4
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas		4
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación		2
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión		4



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Dimensión 3. Personas		Valoración Cuantitativa
Criterios		
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo		5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva		5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente		4
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes		4
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente		4
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil		5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil		4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo		5
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo		5
Dimensión 4. Recursos		Valoración Cuantitativa
Criterios		
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera		4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico		5
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros		5
Dimensión 5. Impacto y Resultado		Valoración Cuantitativa
Criterios		
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados		4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo		4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión		2
TOTAL		126
PROMEDIO		4,2

CONCLUSIÓN



Al finalizar el proceso de visita de evaluación externa de la carrera de Enfermería de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, sede Itapúa se concluye que todas las actividades programadas han sido desarrolladas de acuerdo con la normativa de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Paraguay y la agenda aprobada. Cabe resaltar la predisposición de la comunidad académica de la Facultad y de la carrera en el desarrollo de todo el proceso.

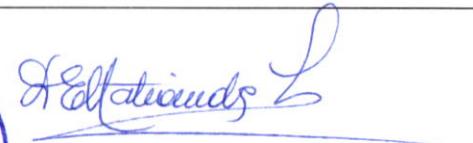
La visita a la institución como al campo de práctica se realizó en compañía del director de carrera y personas designadas, finalizando el recorrido general y entrevistas con responsables de las diferentes áreas como así con los Directivos del Hospital Regional de Encarnación, Jefas del Departamento de Enfermería, instructores, estudiantes, todo esto desarrollado en un marco de amabilidad y respeto.

Este proceso permitió identificar fortalezas estructurales, académicas, administrativas, así como así debilidades que se deben consideradas para desarrollar en los estudiantes una formación holística, incentivando el mayor involucramiento de los directivos, docentes y alumnos de la carrera en las diversas actividades en la que se enfrenta la profesión actualmente, como ser en el ámbito de la investigación, movilidad y aplicación de nuevas tecnologías, para responder a las necesidades de salud de la región, del país y del mundo en la que está inserta.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ANEAES

Es importante destacar las estrategias administrativas y académicas realizadas por la institución para continuar el proceso de formación de los alumnos durante la Pandemia sin mayores inconvenientes. El comité de pares agradeció el recibimiento y predisposición para el cumplimiento efectivo de la agenda establecida.




Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente